

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO,"

## EL CONTAGIO DEL FASCISMO

El Gobierno que acaba de derrumbarse en Francia se hallaba literalmente dominado por la influencia financiera, merced a la cual se cloroforizaba el espíritu de emancipación y hasta sencillamente el de progreso.

Si no nos aprestamos a la defensa, también nuestra República de sufragio universal se convertirá pronto en una oligarquía, dueña de la Administración pública, de los grandes jefes, que tienen interés en halagarla, de la Prensa, del cine, de la radio, de cuantos medios existen para plasmar la opinión pública.

La amenaza, en vez de asirnos brutalmente por la garganta, cual la del racismo de Hitler, nos envuelve lentamente y nos va paralizándonos. Siendo como es invisible y anónima, debe pareceros aún más peligrosa. Es algo así como la guerra química de los gases asfixiantes.

Además, ¿quién sabe lo que podría suceder? ¿Quién puede vaticinar las consecuencias que provocaría, hasta en Francia, donde la tradición democrática está fuertemente arraigada, una ola de descontento, originada por el malestar económico y favorecida por una propaganda en masa?

No debemos esperar hasta que el mal haya causado sus estragos para despertar y unirnos. Tan pronto como aparecen los pródomos, la más elemental prudencia aconseja ponerse en guardia. El contagio del fascismo nos rodea: circunstancia agravante, pues es más fácil imitar que comenzar. No se nos diga que no se vislumbra en Francia a ningún Mussolini en ciernes. ¿Quién era Mussolini en visperas de su advenimiento? Y ¿quién pudo pensar en el triunfo de un hombre tan mediocre como Hitler? El instrumento surge pronto y espontáneamente cuando se ha logrado llevar a la opinión hasta cierto grado de madurez.

El Presidente del Consejo recién caído, Andrés Tardieu, pese a su "vida de voluntad", no alcanzará probablemente nunca la popularidad de un Mussolini, ni siquiera de un Hitler. Le falta para ello el origen plebeyo de éstos. Pero en cambio es un eficaz instrumento para preparar dictaduras; porque ha venido enseñando al país que gobernaba a despreciar las ideas, los principios, y de modo especial ha hecho lo posible para desprestigiar el parlamentarismo. Ha estado preparado y sembrando un terreno en el cual otros tratarían de cosechar, llegada la ocasión. Ya es bastante grave.

Si dirigimos la mirada hacia Alemania, podemos observar cual es allí la principal causa del desbarajuste político. Es la ausencia de un partido burgués verdaderamente "liberal", capaz de orientar hacia el porvenir de aquellas clases medias a las que todo período de fiebre interna, de perturbaciones económicas, hace encogerse, replegarse sobre sí mismas, instintivamente; porque tienen mucho que temer de una evolución brusca, no poseyendo la fuerza del dinero ni el gusto de la brutalidad para protegerse contra la ola de las pasiones o de las ambiciones desenfrenadas. Su suerte sería trágica: por ello se aferran al presente, aún mediocre, por miedo a un porvenir preñado de terribles enigmas.

No ocurriría esto en un país en que representasen dichas clases medias una fuerza organizada, un elemento sólido y respetado de equilibrio social. En Alemania, el ya fenecido Partido del Estado, que debió haber desempeñado en el Reichstag el papel de árbitro, y con ello colocar a la República fuera de peligro, se ha visto aplastado, y tras de la batalla en que quedará reducido a su mínima expresión se ha dividido todavía en varias fracciones. Su desaparición no pudo menos de favorecer la agitación de los extremistas.

Afortunadamente, no es éste el caso de Francia. La vitalidad del partido radical le convierte en sólida y resistente barrera contra las iniciativas de aventura. Es, quizá, un poco lento en emocionarse; vale decir también en moverse. Procede sus componentes principalmente de la clase campesina y de la burguesía modesta. No cree fácilmente en las audiencias de los pescadores en río revuelto. Suele mostrarse desconfiado en los detalles, e incrédulo frente al cinismo de ciertos atrevimientos. Su templanza de término medio no concibe fácilmente que estos sobrepasen determinados límites.

Más cuando una vez se ha convencido de tales maniobras, suele ser inquebrantable. Recuérdese el "affaire" Dreyfus, el escepticismo con el cual acogió primero la de-

nuncia de vilezas que por su monstruosidad se salían de lo acostumbrado; su deseo de averiguar la verdad, a pesar de todo y de todos; y, en cuanto vislumbró la realidad, el apoyo firme que supo prestar a Waideck-Rousseau, a quien abandonaban entonces tantos de sus amigos y hasta algunos socialistas.

Esto explica por qué surgen ahora los radicales-socialistas y se levantan como un solo hombre para asegurar la salvación de la verdadera República en Francia y en Europa. Porque no hay que engañarse; un retroceso de las fuerzas democráticas en nuestro país iniciaría en Europa entera una era de verdaderas catástrofes. Suministraría el fascismo italiano, seriamente quebrantado ahora por la angustia económica del país, un argumento de consolidación; y al fascismo alemán el pretexto a un recrudecimiento de actividad nefasta. Hasta Austria, en su presente desasosiego, podría hallar en ello motivo para orientarse hacia caminos peligrosos para Europa.

Se comprenderá, pues, que contra todas esas eventualidades de subversión, que habrían de poner en grave riesgo el bienestar y la libertad del mundo civilizado entero, se apreste el radicalismo a hacer frente en el desarrollo de la actual crisis política francesa.

FRANÇOIS ALBERT  
Senador, Ex. Ministro de Instrucción Pública  
Copyright A. L. T. E. A.  
(Prohibida la reproducción).

## MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

Instituto de Reeducción Profesional de Inválidos del Trabajo.—Concurso de becas de reeducación

El Instituto de Reeducción Profesional abre un concurso para la adjudicación de veinte becas entre los inválidos que estén en condiciones de ser reeducados.

Cada una de estas becas, comprende: a) 1.825 pesetas anuales, que el Instituto da semanalmente al inválido para su sostenimiento.

b) Gratuidad de la matrícula de aprendizaje para los que carecen de recursos.

c) Jornales que los becarios cobran desde el momento en que empiezan a producir en los Talleres del Instituto.

d) Prótisis gratuita. El tiempo normal de disfrute de la beca es de dos años, prorrogable si las necesidades de aprendizaje de nuevo oficio así lo requiere y reducible cuando se considere reeducado al alumno en su propio oficio.

El plazo para presentar solicitudes termina el día 20 de Enero de 1931, a las doce del día, y el ingreso de los admitidos tendrá lugar el día 10 de Febrero próximo.

Podrán presentarse al concurso todos los españoles mayores de catorce años y menores de cuarenta, inválidos a consecuencia de:

I.—Accidente de trabajo, y II.—Invalidez de guerra.

Las solicitudes, escritas, a ser posible, de puño y letra del interesado, habrán de dirigirse al señor presidente del Instituto de Reeducción Profesional de Inválidos del Trabajo. Finca Vista-Alegre, Carabanchel Bajo (Madrid) con indicación del domicilio habitual del solicitante y acompañadas de los documentos siguientes:

1.º Acta de nacimiento. 2.º Certificación médica, con indi-

FIGURAS DE LA HORA



El ilustrísimo doctor don Mateo Múgica y Orrestarazu, Obispo de Vitoria, que ha sido objeto de un homenaje popular en la capital de la diócesis.

## INTERESANTE PARA LOS CONCESIONARIOS DE MINAS

Debemos indicarles que dentro del presente mes finaliza el plazo para el pago del canon de superficie, correspondiente al presente ejercicio económico, y el cual deberán ingresarlo antes del día primero de Enero, para evitar la caducidad de las concesiones mineras.

## ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Donativos recibidos: Un caballero que ocultó su nombre, 25 pesetas.

Don Alvaro Herrera Vicente, en cumplimiento de una manda que su señor padre don Antonio Herrera Diego (q. s. g. h.) dejó en testamento, 500 pesetas.

Don Francisco Suárez Benito, en el quinto aniversario del fallecimiento de su esposa doña Josefa Fernández (que su gloria halle), 50 pesetas.

Don Leoncio Garcia y señora, una participación de una peseta en cada uno de los números 4.090 y 943 de la Lotería Nacional del sorteo del 22 del actual.

## HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Nos dijo ayer el gobernador que está recibiendo numerosas visitas de personalidades y entidades, testimoniando su adhesión al Gobierno con motivo de los pasados sucesos.

También nos dijo que había recibido adhesiones de los Ayuntamientos de San Esteban de la Sierra, Fuentes de Béjar, Guijuelo, Ciudad Rodrigo y otros.

Por último, nos manifestó que una comisión de obreros le había visitado para exponerle su crítica situación económica creada por la crisis del trabajo.

El señor de Saz y Orozco, ofreció a la comisión interesarse con el mayor afecto, con objeto de aliviar esa situación.

Para ello, conferenció telefónicamente con el alcalde, exponiéndole la necesidad de ver la manera de conjurar rápidamente la crisis del trabajo.

Así mismo, nos indicó que había impuesto distintas multas a varios industriales de Salamanca.

## JUNTA PROVINCIAL DE TRASPORTES

El establecimiento de una línea de autobuses entre Madrid y Salamanca

Ayer, y presidida por el ingeniero jefe de Obras Públicas, celebró sesión la Junta provincial de Transportes, asistiendo los señores don Manuel de las Heras, interventor de Hacienda, en representación del delegado que hace dos días se encuentra enfermo, y cuyo establecimiento deseamos sinceramente; don Luis García Romo, representante de la Diputación provincial; don Luis Valls, de la Cámara de Comercio; don José María Curto, administrador de Correos; don Mariano Coca, por las representaciones de las entidades de autobuses de línea, y don Carlos G. Ceballos, secretario.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó remitir a la Dirección general de Ferrocarriles con el correspondiente informe los expedientes instruidos con motivo de las peticiones formuladas por don Manuel García Peña, don Galo Alvarez Otero, don Ignacio García Martín y don Nicolás Escanilla, en nombre de don Rodrigo Figueroa, para el establecimiento de servicios de la clase B, entre Moraleja y Navarredonda, Madrid-Avila-Salamanca y Madrid-Salamanca, por Madrid de las Altas Torres y Arévalo.

Se acordó también proponer al Excelentísimo señor Gobernador civil, autorice provisionalmente por tres meses los servicios de la clase B, entre Madrid-Avila-Salamanca y Moraleja a Navarredonda, solicitados, respectivamente, por don Nicolás Escanilla y don Manuel García Peña.

Seguidamente se adoptó el acuerdo de dar el trámite reglamentario a las peticiones formuladas por don Manuel José Gallego Peña y don Mestas Vicente, de renuncia y desistimiento que cada uno de ellos ha hecho de los servicios de la clase B, entre Ciudad Rodrigo y Monsagro y Salamanca y Monterrubio de la Sierra.

Fueron tratados diversos asuntos de trámite y de escaso interés, y, finalmente, a propuesta del señor Ingeniero jefe de Obras Públicas, se acordó imponer las siguientes multas:

A don Manuel Martín Santos, vecino de Villarino de los Aires, por infracción de los artículos 114 y 115 del Reglamento de Transportes de 22 de Junio de 1929, por transportar viajeros en una camioneta careciendo de autorización, multa 400 pesetas.

A don Ceferino Rodríguez, vecino de Martín de Yeltes, por infracción del artículo 114 del Reglamento de 22 de Junio de 1929, por transportar viajeros en una camioneta careciendo de autorización, multa 150 pesetas.

A don Santos Nieto Crespo, vecino de Gallegos de Solmirón, por infracción de los artículos 5 del Reglamento de Automóviles de 16 de Junio de 1926, 136 del de Circulación Urbana e Interurbana adicionado por Real decreto de 30 de Octubre de 1929 y 114 del de Transportes de 22 de Junio de 1929,

## EQUIVOCACIONES DE AHORA UN IDIOMA PROPIO PARA LAS FILIPINAS

El diputado filipino Bernabé ha presentado en la Cámara de Representantes del archipiélago un proyecto de ley en el que pide la introducción de un idioma nacional para las Filipinas y la creación de una Academia de la Lengua.

Esto es el hecho que las Agencias de información han transmitido. Se presta a algunas deducciones interesantes, acaso no exentas de enseñanzas para España. Primero sugiere un movimiento de dolor. En aquellas remotas islas del Pacífico la audacia de nuestros navegantes y el fervor de nuestros misioneros dejó la huella de la cultura hispánica. Uno de nuestros timbres de orgullo era saber que en aquellos territorios se conservaba el idioma español y la fe de España, contra los cuales los yanquis han combatido sin tregua años y años. Acaso el inglés hubiera acabado por arrancar todo sedimento español, pero la lucha se mantenía viva y los hombres filipinos de pensamiento se negaban a desterrar un idioma vinculado a los días gloriosos en que las islas se incorporaron a la cultura occidental. No es tan fácil borrar un idioma en el uso de un pueblo que lo ha aprendido en la cuna.

Pero lo más extraño de esta proposición es la insensatez con que se pretende aislar a las islas del resto del mundo mediante la creación de un idioma para andar por casa, sin antecedentes literarios y que nada ha aportado a la cultura humana. Si el proyecto del diputado Bernabé triunfara, Filipinas, quedaría aislada. Ya es demencia poseer un idioma que uno con más de veinte nacionalidades y quererlo desterrar por afanes y pruritos de mal entendido orgullo. Si el idioma español es uno de los más hablados del mundo ¿qué ventajas reportaría a Filipinas cambiarlo por una lengua que sólo ella hablaría?

Ahora que la maravillosa rapidez de los medios de locomoción tienden a universalizar los idiomas quererse encastillar en una lengua vernácula desterrada por el uso y por la conveniencia parece un contrasentido y un deplorable retroceso. Ese idioma que busca el diputado filipino no les vá a servir, por mucho que los nacionalismos trasnochados quieran inventar: Una

por carecer del carnet de primera clase para conducir vehículos de servicio público de mercancías, no llevar las placas de S. P. y transportar viajeros en una camioneta careciendo de autorización, multa 135 pesetas.

A doña Polonia González, vecina de Campillo de Salvatierra, por infracción de los artículos 5, 13 y 23 del Reglamento de Automóviles de 16 de Junio de 1926 y 114 del de Transportes de 22 de Junio de 1929, por no llevar consigo los permisos de circulación y conducción y transportar más viajeros que los autorizados en una camioneta, multa 250 pesetas.

A la misma, por infracción del artículo 95 del Reglamento de Transportes de 22 de Junio de 1929 y Real orden número 307 del Ministerio de Fomento de 12 de Octubre de 1929, por transportar mercancías en una camioneta sin estar autorizada, multa 100 pesetas.

A doña Felipa Sánchez Gil, vecina de Barco de Avila (Avila), por infracción del artículo 114 del Reglamento de Transportes de 22 de Junio de 1929, por transportar viajeros en una camioneta careciendo de autorización, multa 100 pesetas.

A la misma, por infracción de los artículos 5 y 137 del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana y 92 y 114 de Transportes de 22 de Junio de 1929, por carecer de las luces reglamentarias, ni llevar consigo el permiso de circulación del vehículo y transportar viajeros en una camioneta, multa 275 pesetas.

A don Fermín Lorenzo Frutos, vecino de San Esteban de la Sierra, por infracción del artículo 8 del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana y 90, 92, 93 y 94 del de Transportes de 22 de Junio de 1929, por no haber hecho la transferencia de propiedad y prestar servicio público de viajeros sin estar autorizado por la Junta provincial de Transportes, ni provisto de la tarjeta reglamentaria, transportar exceso de los mismos y dejar a varios en distintos sitios de su trayecto, multa 150 pesetas.

A don Cipriano Matías, vecino de Salamanca, por infracción del artículo 115 del Reglamento de Transportes de 22 de Junio de 1929, por transportar exceso de viajeros en un automóvil de la línea de Salamanca y Forfoleada, multa 100 pesetas.

A don Antonio Vicente, vecino de Vitigudino, por infracción del artículo 115 del mismo reglamento, por transportar exceso de viajeros, multa 100 pesetas.

A don José Mañosa, vecino de Salamanca, por infracción de los artículos 92 y 93 del Reglamento de Transportes de 22 de Junio de 1929 y a la Circular de la Junta provincial de Transportes de 10 de Junio de 1930, por no proveerse de la tarjeta reglamentaria correspon-

cultura no se improvisa; es labor de miles de años y de muchas generaciones; los tesoros bibliográficos se forman con la solera de la tradición, sin que supongan nada unas cuantas buenas ediciones hechas más para satisfacer pequeños estímulos políticos que para servir al pensamiento.

La importancia del castellano será, siempre muy superior al idioma que puedan inventar las Filipinas o cualquiera otras naciones o porciones de la tierra hispánica que pretendan desterrar ese instrumento de cultura. Los yanquis, que conciben bien el negocio han tenido que producir en sus estudios cinematográficos cintas habladas en español. Son para nutrir el mercado de veinte países. Todavía no han pensado en producir películas en otro idioma de los que algunos pretenden introducir en algunos pedazos de suelo hispánico. No parece lógico pretender ser una isla de excepción en las corrientes universales.

Llegará un día en que el constante ir y venir de unos pueblos a otros y la velocidad de los medios de comunicación hagan buscar a los hombres procedimientos para borrar fronteras. Ninguna mayor que el idioma. Cuando los aviones permitan trasladarse de un pueblo a otro de Europa o de América con la misma sencillez con que hoy se usa el tranvía, se apreciará directamente el terrible castigo de Babel. Se tenderá inevitablemente a la formación de idiomas comunes a grandes agrupaciones humanas. Ya estamos hoy en los primeros pasos. En cada idioma han tomado carta de naturaleza docenas de palabras que tienen un significado casi universal. En ese camino es indudable que se ha de avanzar, puesto que la vida del arte, del comercio, de la economía, de la industria está más internacionalizada cada vez.

Por eso parece que se quiere remontar la corriente cuando se sostiene el empeño de encerrar en los pequeños límites de un idioma casero a una porción de tierra que secularmente viene usando un idioma que le ha puesto en contacto con una gran cultura y con más de veinte países.

JOSE LUIS SALAZAR  
(Prohibida la reproducción).

diente al tercer trimestre del año en curso para prestar servicio público de viajeros de la clase C, multa 100 pesetas.

Se advierte a todos los propietarios de automóviles, tanto de servicio particular como de camiones y camionetas de servicio público de mercancías, que en caso de reincidencia en el transporte de viajeros sin autorización, además de la multa que le corresponda, se le retirará el permiso de circulación al coche y de conducción al conductor, y no podrá concedérsele nuevamente a éste último sin que pase un año. Si por tercera vez fueren reincidentes en la misma falta, se les retirará definitivamente el permiso de conducción.

Concesionarios que se encuentran al descubierto en sus pagos por el concepto de canon de inspección Don Alfonso Bonilla González, vecino de Vitigudino, línea de Villavieja a Vitigudino.

Don Lorenzo Martín Martín, vecino de Tamames, líneas de Tamames a Mogarráz y de La Alberca a Herguajuela.

Don Manuel López Huerta, vecino de Barco de Avila, línea de Barco de Avila a Béjar.

Don Pablo Barnal, vecino de Béjar, línea de Piedrahíta a Béjar.

Don Tobias Simón Guerra, vecino de Ledesma, línea de Zamora a Ledesma.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

## ROPERO DE SANTA VICTORIA

Ayer, primer día de Exposición en el Colegio de las Jesuitas de la calle de Zamora, del Ropero de Santa Victoria, le visitamos, obteniendo una impresión gratísima al ver los centenares de prendas acumuladas que se distribuirán el día 20 entre los Roperos de las parroquias, para donarlas el día 23, Santo de la Reina, a los pobres de cada feligresía.

Las prendas que predominan en el Ropero son mantas, ropa de punto, camisas, etc.

El Ropero que más prendas tiene es el de San Martín, que pasan de 400.

Saludamos en nuestra visita a las respetables señoras doña Vicenta Bando, viuda de Moneo, presidenta del Ropero de Santa Victoria; a doña Laura Rodríguez de Blanco Cobaleda, presidenta del de Nuestra Señora del Carmen; a doña Josefa Núñez Valladares, viuda de Madrazo, presidenta del de Sancti-Spiritus, y a doña Carmen García Vélez, vicepresidenta del mismo.

También vimos a las gentiles señoras Margarita y Pilar Madrazo Núñez Valladares.

El donativo más importante es el hecho por el Prelado.

EL SEÑOR

## D. MARCELINO MARTIN ELENA

FALLECIO EN MOZARBEZ EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1930

a los ochenta y un años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su esposa, doña María Ramos; hijos: Emilia, Eloy, Agustín (maestro de Parada de Arriba), Bonifacio (dueño de la Pensión Boni), Gonzalo (maestro de Anaya de Alba); hermana, Inés; hijas políticas, nietos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones, y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, día 19, a las tres de la tarde.

Funeral: El día 20, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Mozárbez.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria: Ntra. Sra. del Carmen

# La reorganización del Consejo Superior de Economía

## LO QUE DICE EL MINISTRO

En el acto de constituirse el Consejo Superior de Economía, el ministro señor Rodríguez Viguera, pronunció un discurso en el que expuso el programa de dicho Consejo y de cuyas manifestaciones publicamos las que creemos de más interés para el público.

### El programa del Consejo

El programa consistirá más que en un índice rígido, combinado con la acción estatal en lo que haya de resultar de vuestras propias iniciativas. No es esta primera reunión el momento en que han de cristalizar. Yo, sin embargo, he de decir que en el mecanismo que se introduce ahora en el mecanismo del trabajo hay una rueda de gran importancia, y es necesario que vosotros, los representantes corporativos tengáis siempre puesta la vista en ella, y es la representación del Estado. En vez de un organismo mixto en el cual votaran y tuvieran derecho a intervenir los elementos corporativos y los elementos del Estado, hemos preferido nosotros, recogiendo enseñanzas de la realidad, que habían dado ya resultados en los Congresos recientemente celebrados, tanto de los intereses vitícolas como de los fruteros, organizar aisladamente la representación del Estado, hacerle ésta, según una frase ya usual en el terreno de las reuniones y de los Congresos internacionales, lo que se llaman "observadores". Pretendemos, pues, el Gobierno que al lado de la voz de las fuerzas vivas pueda escuchar esta voz, que por ser neutral, puede ser estimadísima, de la representación del Estado. Asisten sus delegados entre vosotros como testigos de cuáles son vuestras aspiraciones, de cuáles son vuestras ideas. La fórmula armónica o conciliadora pertenece a la representación del Estado, y yo confío en que esta representación en el Consejo Superior de Economía, ha de procurar ejercer esa misión con esa misma ecuanimidad, tan alabada en los Congresos a que antes hacía alusión.

Por lo demás he querido, a última hora, en una modificación introducida recientemente, hacer en el proyecto de reglamento del Consejo Superior de Economía, el ministro que os dirige la palabra, una pequeña modificación. Tal vez llegue un momento en que sea preciso que en vez de reunirnos en el Consejo de Economía en pleno, podamos reunirnos aisladamente los que representéis intereses agrícolas, intereses industriales o intereses mercantiles. Hay cuestiones que solamente interesan a cada uno de estos sectores y esto permitirá tener a la vez en un solo Consejo de Economía, lo que podían ser antes Consejos diversificados entre otras dependencias. Con ello el Gobierno hará uso hoy de su facultad de designar el presidente de cada una de esas representaciones, a fin de que, si así creen conveniente, puedan acordar los días en que se reúnan y las ocasiones en que cada uno de estos sectores, aisladamente, pueden deliberar sobre sus sistemas propios.

### La defensa de la producción

También ha de salir de vosotros un organismo importantísimo: el Comité de la Defensa de la Producción. Tiene él una larga historia adquirida en la administración española; es la Defensa de la Producción una de las ruedas indispensables de la economía, y lo que me extraña es que en tantos meses en que no ha funcionado, haya podido ella resistir la ausencia y sin duda no ha sido sin quebranto de alguna industria, al carecer del órgano que ha de ser asesor del Gobierno en cosas tan excepcionales como las concesiones arancelarias o las concesiones de préstamos a las industrias protegibles. Se había reservado el Gobierno la facultad de designar las ocho personas que entre vosotros han de representar dentro de ese Comité de la Defensa de la Producción, los intereses de todos los elementos corporativos, y no puede renunciar a ejercitar esa facultad por altos motivos que no se os escaparán a ninguno de vosotros. Pero yo quiero decir que espero que hoy mismo os reunáis aisladamente los agricultores, los industriales y los comerciantes, y me proponáis cada uno de vosotros un nombre que el ministro recogerá, para que en los nombramientos que haga el ministerio figuren siempre tres, que en vez de ser designados por él, hayan sido designados por vosotros que, más conocedores del sector en que os movéis, podéis elegir.

### El problema agrícola

Programa, ya os digo que no es el momento de hacerlo, porque las circunstancias actuales ponen por encima de estos problemas, aun siendo ellos tan vitales para la prosperidad de la nación, otras consideraciones que han de pesar con la fuerza terrible de la responsabilidad sobre el ministro que, haciendo un esfuerzo, os dirige la palabra. Pero, sin embargo, yo os he de decir que para estos intereses, uno de los puntos principales ha de ser el de limitar en lo posible la intervención directa del Estado. Acaso la agricultura española exija del Poder público en estos momentos que la ayude por un procedimiento indirecto, intensificando los procedimientos técnicos, difundiendo la enseñanza de la técnica moderna: quizá para esto es para lo que servirá el Estado. Tenéis, sin embargo, un problema que interesa a todos cuantos del campo quieren vivir, y es que en esta España del siglo XX, al lado del progreso de las grandes ciudades, al lado tal vez del litoral campesino está en las orillas de nuestras costas, hay un problema de vida agrícola que es necesario atender desde el Gobierno y es mejorar la vida del campo, si hemos de contener el absentismo, cada vez más imperioso, dadas las condiciones de esta vida. Al lado del progreso de las grandes ciudades existe el lado miserable de la agricultura, de la vida de nuestros campos. Parece España haberse detenido en las pequeñas villas de Castilla, y al mejorar la condición de estos pueblos, no hemos de olvidar que en un momento terrible para la agricultura francesa, la voz de quien entonces personificaba los grandes intereses agrícolas de Francia, no pretendía grandes reformas del Gobierno; pretendía sólo que mejorara con agua y con luz la vida miserable de

las aldeas y del campo francés. A mejorar la vida del campo español ha de dirigirse la acción del Gobierno, y a no estorbar la libre iniciativa del agricultor ni cohibir el desarrollo de la fuerza expansiva con que cada día se quiere cultivar más y cultivar mejor en el agro español.

### El problema de la industria

No es éste ciertamente el problema de la industria. Tiene el problema de la industria en estos momentos en que ha vivido floreciente, gracias a la barrera arancelaria, un momento en que puedan encontrarse en España en pugna los intereses de una y otras industrias y entonces es cuando el poder público ha de ejercer esa función moderadora, esa función de concordia que permitan, sin descuidar ningún interés, conciliarlos y ampararlos a todos. Y mirar como una cosa que viene haciendo España desde hace muchos años, oír desde el Poder público a los propios intereses, formar en Comités o Juntas a cuantos puedan tener intereses contrapuestos, es hacer lo que hace pocos días se anunciaba en el mundo como la única forma por la cual podía atenderse a mejorar la industria, no con medidas tomadas por iniciativa del Gobierno, sino recogiendo las de los propios intereses, encontrándose juntos y luchando en un Comité o Junta que se formara para ello.

## EL TEATRO EN MADRID

# LOS ULTIMOS ESTRENOS

Antes de que los cercanos días de Pascuas, nos agobien con su tradicional razzia de estrenos, recogemos en estas líneas los éxitos teatrales últimos, más destacados.

Aunque deprima un poco el espíritu ver que en nuestro primer teatro —que por algo lleva el título de teatro Español—, aunque deprima un poco el ánimo ver que en dicho teatro se hacen y representan obras extranjeras, señalaremos aquí, con la rapidez debida, el estreno en el mencionado teatro de la obra norteamericana titulada "La Calle", obra que obtuvo el éxito lisonjero que quisieramos que hubiera conseguido una obra española.

Somos enemigos de las traducciones. Creemos que sólo se debieran trasladar a nuestro idioma aquellas obras excepcionales que, por sus cualidades y méritos, debieran ser admiradas y conocidas por todo el mundo.

Desgraciadamente no sucede así, y desgraciadamente vemos que inunda nuestra escena el teatro extranjero, cada vez en mayor auge.

Por si esta invasión no fuera suficiente para que nos lamentásemos, vemos por añadidura que los llamados a introducirlos son los que se encargan de realizarla. En esto que decimos, comprenderá el lector que nos referimos a muchos críticos que, exigiendo a todos nuestros autores la máxima originalidad, no vacilan en dar a nuestra escena obras traducidas.

Está bien que estremen los críticos y estaría mucho mejor que estrenaran obras suyas, solamente suyas.

"La vieja rica" es el título de una nueva comedia del señor Fernández del Villar.

Como todas las obras de este autor, pertenece "La vieja rica" a esa categoría de teatro sin pretensiones que cultiva con tanto acierto el señor Fernández del Villar que, con su nueva obra, obtuvo uno de sus éxitos característicos; uno de esos éxitos agradables y lisonjeros que aseguran a sus obras una larga permanencia en los carteles, y mantienen a su autor en el puesto envidiable en que se halla, sin ser objeto de grandes discusiones, ni de grandes apasionamientos por parte de la crítica y el público.

Después de todo hay que admirar a quien, como el señor Fernández del Villar, es el feliz cultivador en nuestros días de un teatro placido y risueño, el que no hay conflictos ni complicaciones y en el que todo es apacible y dulcemente alegre y dulcemente triste como la vida...

Han logrado un triunfo muy estimable los autores de "Orestes I", estrenada en el Avenida, y los señores Bertrán y Bellido con su película cómica titulada "La pandilla" que, con música del maestro Penella, ha sido puesta en escena en el teatro de Maravillas.

Hemos dejado para último término el ocuparnos de "El tonto más tonto de todos los tontos" y de "La Condesita y su bailarín", estrenados, respectivamente, en la Zarzuela y en la Comedia.

La primera de las mencionadas obras puede considerarse como una verdadera creación de Valeriano León, que ha dado vida a una comedia que, por completo, carecía de ella.

De viejo asunto y enredo y argumento muy anticuados, parecía que Valeriano León no iba a hallar en ella po-

## SUCESOS LOCALES

### ACCIDENTE DE TRABAJO

Cuando se encontraba trabajando el obrero Joaquín Sánchez, de diez y seis años de edad, habitante en la calle de la Aegria, del barrio de la Prosperidad, tuvo la desgracia de caerse del andamio.

Llevado a la Casa de Socorro, se le apreció la luxación del hombro derecho.

Una vez curado, pasó a su domicilio.

### POR MANO AIRADA

En el benéfico establecimiento fueron curados Moisés González, de quince años, domiciliado en el Camino del Cementerio, número 7, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha; Domingo Huerta, de once años, habitante en el Paseo de Canalejas, 148, de contusiones en diferentes partes del cuerpo, y, finalmente, Mauricio Molinero, de veintiseis años, residente en la calle de San Pablo, número 14, de erosiones en la mano derecha.

Todos ellos fueron heridos por mano airada.

### CAIDAS

A consecuencia de haberse caído, fué asistido de luxación del hombro derecho, Francisco Egido, con domicilio en el Paseo de las Carmelitas.

También al caerse de su propio pie, se produjo una herida contusa en la región occipital, Esperanza Mateos, que habita en la calle de Bodegonis, número 33.

## EL GENERAL CHINO M. S. WHANG, EN MADRID

Se encuentra en Madrid el teniente general del Ejército chino, M. S. Whang, que realiza un viaje de estudios por Europa.

Es una de las más prestigiosas figuras de su país, no sólo en el Ejército, sino también en la sociedad china.

Acompañado de su ayudante, el coronel Chen, y del teniente coronel español señor Escosura, que ha sido puesto a sus órdenes, el general Whang ha visitado la Escuela Superior de Guerra, recorriendo las clases, gabinete topográfico y de fotografía, salón de conferencias, biblioteca y demás dependencias.

Fué obsequiado con un "cock-tail", y quedó muy complacido de la visita.

## Zamora al día

### (CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

#### Normalidad.

Zamora, 18 (nueve y media noche). La normalidad, que no se ha alterado a pesar de la huelga, es completa en la ciudad. No obstante esto, continúan patrullando por la población parejas de la Guardia civil a pie y a caballo. También patrullan guardias de Seguridad, con tercerola y custodian los edificios públicos.

#### Un estreno.

Con gran éxito se ha proyectado hoy en el Nuevo Teatro, una excelente película titulada "Emboscados". Para el domingo se ha anunciado una cinta de gran espectáculo que lleva el título de "Tempestad en Asia".

#### Fallo absoluto.

La Sala de esta Audiencia ha absuelto libremente al vecino de Puebla de Sanabria, Francisco Orduña, acusado del delito de homicidio.

#### Unas oposiciones.

En el Hospital de la Encarnación han terminado las oposiciones para cubrir una plaza de practicante de dicho Centro benéfico. La adjudicación se ha hecho a favor de Miguel Rodríguez Alonso, que hasta ahora ha estado prestando sus servicios en la Casa de Socorro.

#### Una distinción.

Comunican de Toro, que en la Exposición de Turismo celebrada en Londres, ha obtenido un primer premio una tarjeta fotográfica de la iglesia de Santa María la Mayor, conocida vulgarmente por la Colegiata de Toro, magnífico monumento que data del siglo XII. Esta fotografía fué obtenida durante el reciente viaje hecho a Zamora por el Rey.

### EL CORRESPONSAL

#### Cooperativa de Funcionarios

La comisión liquidadora de esta entidad hace saber a sus socios, continúan con toda normalidad la venta de sus artículos, especialmente en los de Navidad, a precios muy convenientes. El Presidente, J. Calero Sánchez. 2-1

CHICO.—Se necesita. Sánchez Barbero, 7, darán razón. 3-1

AMA DE CRIA, se necesita para criar en casa de los padres. Informar, Flora Becerro, calle del Sol, 9, 3.º 3-1

CASA.—Se vende o alquila la número 54 de la calle Conde de Romanones. Informes, doctor Riesco 53, 2.º 4-a-4

PAVOS.—Se vende una partida de pavos superiores. Para tratar con su dueño, Joaquín Rodríguez, casilla de camareros (La Maya). 3-1

VENDO.—Conducción Ford moderno, completamente nuevo. Informar, Parador de Santa Eulalia. 5-1

DESEARIA COLOCAR de 100.000 a 500.000 pesetas con garantía de primera hipoteca. Informes y estudio titulación, Notaría José Martín, Plaza Bados, 2. No se admiten agentes. 15-a-14

VACAS.—Se venden dos hermosas vacas, en plena producción de primero y segundo parto. Informar Antonio González Sastre, cabo guardas jurados. Pizarrales. 8-4

ERALAS.—Cincuenta moruchas mansas, desea comprar don Antonio Rubio, de Hervás, y sesenta erales, mansas, a diez y siete pesetas arroba, al vivo; para darlas al mismo precio el día 1.º de Agosto. 5-a-4

SE VENDEN tres automóviles seminuevos, a toda prueba, marcas Chevrolet, siete plazas; Exex, cinco plazas, y Graham Paige, siete plazas. Para verlos, calle de Alvaro Gil, número 6 (cochera). 8-a-3

## ISMAEL BLAT

# UN PINTOR VALENCIANO EN BARCELONA

Entre los hombres ejemplares de la nueva generación de lucidadores del ideal que se imponen y destacan y triunfan a fuerza de tesón y de valor, no debe faltar el nombre de un valenciano, del pintor Ismael Blat, que ya en Madrid tuvo un éxito clamoroso de público y de crítica con motivo de una exposición de sus obras, y que ahora en Barcelona ocupa la máxima actualidad del mundillo artístico que acude a ver sus cuarenta y tres cuadros expuestos en las Galerías Layetanas.

En el mismo año ese pintor que —hace poco más de un lustro asistió como alumno aventajado a la Academia de San Carlos de Valencia— ha logrado dos triunfos resonantes. Su arte ha sido una revelación. Con la policromía de su paleta ha vencido al "mostruo de mil cabezas", ha conquistado los elogios de la crítica y se ha impuesto en el mercado del arte en forma tal, que no sólo cosechó laureles y alabanzas, sino que ha logrado abrirse paso en la ruda pelea de la vida y ve cómo a su estudio y a sus exposiciones acuden quienes cotizan sus lienzos. Hoy figuran cuadros de Blat en lugar preferente del Museo de Arte Moderno, en los salones aristocráticos de Madrid y en no pocas casas del extranjero.

Ahora Blat, al presentarse en Barcelona con una exposición nutrida de sus obras, ha sorprendido agradablemente como algo insospechado. Los que le conocimos hace cinco años, recién salido de Valencia con la retina y la paleta rebosantes del más puro academicismo, hemos de compartir también la extrañeza ante la evolución de su arte. Todo el bagaje de profundos conocimientos técnicos que sacó de la Academia, lo ha aprovechado Blat en perfeccionar su arte, en hacer evolucionar su gusto, en aplicar a un depurado concepto de la pintura cuantas innovaciones, cuantas genialidades, cuantos alardes maravillosos ha ido viendo en los más famosos museos del mundo, en los estudios de los grandes maestros de la pintura contemporánea.

Una dificultad casi insuperable para la mayor parte de nuestros aventajados jóvenes pintores consiste en ambientarse, en aplicar los conocimientos técnicos aprendidos en la Academia a la evolución de la pintura moderna. En saber apreciar dónde y por qué reside el verdadero arte, el que se basa en la emoción, el que por su valía ha de persistir, pese a los gustos extravagantes de las gentes. Las extravagancias tan en boga hace media docena de años, sufren hoy una total depreciación. Los ultraístas que lograron ficticia fama universal, están hoy totalmente olvidados. El mundo, en sus desvaríos, busca nuevas extravagancias sin fundamento. Pero sólo quedará de la pintura moderna aquello que se basa en un puro concepto de arte, lo que encierra en sí un fuerte valor expresionista, lo que obedece al sentimiento, lo que refleja el alma de un artista. La dificultad estriba en no dejarse arrastrar por fáciles corrientes equivocadas, en mantener el decoro artístico sin dejar de evolucionar.

Y la exposición de Blat es, ante todo y sobre todo, el alarde de un hombre trabajador y estudioso. Su obra está sólo al alcance de un maníaco de la pintura que dedica al arte con obsesante amor toda su alma y toda su vida y pone en cada lienzo un derroche de emoción intensa. Solo así se puede llenar un salón con el más abundante surtido de estilos, y de asuntos dibujos estilizados con un sentimiento de la línea como los de Holbein, el viejo, con la elegancia de un Reynolds, retratos de damas que encantan como madrigales y no desmerecen como concepción artística; paisajes llenos de luz africanos y rincones pluviosos de Santiago y de Gerona; marinas con toda la movilidad de las aguas; desnudos de mujer; tipos argelinos; figuras como la hilandera, compuestas y pintadas como exige el más depurado clasicismo; multitudes impresionistas logradas con una facilidad pasmosa, con una maestría insuperable. El artista estudioso logra vencer todas las dificultades y do-

minar los estilos y maneras más diversos. Y todo en una perfecta armonía. Ni un solo cuadro desmerece en el conjunto. Es una obra variadísima y llena de personalidad.

Blat, el pintor valenciano que logró ganar todos los premios en la Academia de San Carlos, sometiendo a las más estrictas normas académicas, al adoptar el impresionismo, lo ha hecho amoldando la moderna técnica a su dominio absoluto del dibujo, de la proporción y de la lógica. Y el resultado obtenido es algo de una belleza y de un sentimiento y de unos efectos artísticos poco corrientes.

Y ahora Barcelona, como hace unos meses Madrid y como muy pronto, quizás América, saluda al pintor valenciano Blat como un positivo valor de la pintura española contemporánea.

### ENRIQUE DE ANGULO

Barcelona.  
(Prohibida la reproducción).

## NOTAS MILITARES

### LA REVISTA ANUAL

Se recuerda a cuantos individuos estén sujetos a pasar la revista militar anual, que el plazo para realizarla finaliza el último día del mes y año actual, transcurrido el cual, los que no hayan cumplido esta obligación, serán sancionados con la multa de 25 pesetas.

## LA ESCALA CERRADA EN EL CUERPO DE INGENIEROS

### JEFES Y OFICIALES QUE PERMUTAN SUS EMPLEOS

En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", se publican varias Reales órdenes accediendo a solicitudes de jefes y oficiales de Ingenieros para permutar sus empleos por cruces del Mérito Militar.

Al coronel, don Silverio Cañadas Valdés, se le concede la permuta de su empleo por la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, debiendo reintegrarse en el empleo de teniente coronel al puesto que tenía en su promoción oficial.

El coronel, don Julián Gil Clemente, a quien se le permuta su empleo por la cruz del Mérito Militar, pasará a ocupar en la escala de su clase el puesto que tenía en 29 de Abril de 1927.

Se concede al teniente coronel don Ramón Valcárcel-Epila, la permuta de su empleo por la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, pasando a ocupar el puesto en la escala de su clase con la antigüedad de 30 de Julio de 1927.

Se accede a lo solicitado por el teniente coronel don José Cremades Muñoz, y se le permuta el empleo por la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, debiendo reintegrarse en el empleo de comandante al puesto que tenía en su promoción oficial.

Al comandante don Carlos Marín de Bernardo Las Heras, se le permuta su empleo por la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, debiendo reintegrarse en el empleo de capitán al puesto que tenía en su promoción oficial.

A los capitanes don Jorge Moreno Gutiérrez de Terán, don Enrique y don José del Castillo Bravo, se les permuta la mayor antigüedad de su empleo por la cruz del Mérito Militar y pasan a figurar en la escala en los puestos que tenían en su promoción oficial.

## Nuestro buzón de la Plaza del Corrión

### ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarnos o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

### AVISO

Habiéndose extraviado dos vigésimos del número 714, primera serie, fracciones 6 y 7, uno del 1.561 y otro del 28.355, segunda serie, segunda fracción, correspondientes al sorteo del día 22 del actual, sellados con el de la Administración número 1, de Salamanca, pueden entregarlos a la representante, Serafina Sánchez, que vive en la Plaza del Mercado, número 64, tercero, derecha, donde, además de agradecerlo infinito, se gratificará, siendo inútil se presenten a hacerlos efectivos, de no ser a referida representante, poniendo en conocimiento de todas aquellas personas que hayan adquirido participación de estos vigésimos, la pérdida sufrida, para que se presenten a Serafina Sánchez, la que devolverá el importe de las participaciones que posean de doce a una de la mañana y de seis a siete de la tarde, antes del día de la celebración del próximo sorteo.

# ALMACENES PARADINAS

## HAN SELECCIONADO GENEROS DE PUNTO Y ARTICULOS VARIOS CON DESTINO A

# PROPEROS

## A PRECIOS EXTRAORDINARIOS

# NO MAS CANAS O ARRIBA LA PANOSA

—¿Vamos a dejar el pin, pan, pun, y demás detonaciones del día, amigo don Joaquín?

—Como usted quiera, amigo don Venancio; pero ¿de qué podemos hablar, si no es de lo que está en el imagin de todo el mundo?

—El imagin no es un puchero de barro, donde se cuezan y recuezan las ideas.

—Pues llámelo usted cazo de aluminio, y me da igual; siempre resultará un receptáculo, en el que se amparen intenciones y propósitos, favorables al comentario. De todos modos estoy conforme en que la repetición y el machaqueo, concluyen por restarle importancia a las cosas, y traen consigo la dispepsia, el mal humor y las canas.

—Afortunadamente, las tragedias de la vida, tienen su natural compensación, en esos buenos ratos que ella misma nos proporciona, de vez en vez. Ahí tiene usted, por ejemplo, la fiesta del próximo domingo.

—¿Se refiere usted a la fiesta de la capa?

—Desde luego; y supongo que a ella no faltará el amigo don Joaquín.

—Bien supuesto, don Venancio. Pero ahí viene uno de los capistas más entusiastas. Abódele usted para que nos diga algo del asunto.

—¡Eh! don Constantino... ¿Cómo va esa panosa?

—Tan buena y tan gallarda, señores.

—Y del domingo, ¿qué?

—Del domingo se sabe únicamente, que serán muy pocos los capistas que dejen de asistir a la fiesta.

—¿...?

—Todo está previsto y solucionado. El señor Gobernador militar estuvo deferente con la comisión, y la autorizó para celebrar el banquete.

—¿...?

—Lo mismo que el año pasado; unos se congregarán en la Granja Dorée, otros en distintos sitios, pero todos "caeremos" en la Pensión Boni, a la una y media en punto.

—¿...?

—Es cierto, si señores; este año eran varias y agradables las sorpresas que se nos tenían reservadas; pero ha sido necesario suprimirlas, en atención a las circunstancias.

—¿...?

—Entre otras me consta que se pensaba pedir al señor Alcalde, permíttera salir al "Padre disoluto" y a la lechera, y que un concejal de nuestra Orden, apoyaba con entusiasmo la petición.

—¿...?

—Los cohetes se han devuelto a la tienda, porque nos aconsejó alguien (que es una autoridad en materia de festejos) que el tiempo no estaba muy a propósito para fuegos artificiales.

—¿...?

—El ágape, desde luego, ha de revestir cierta originalidad, pues dará principio con un solemne "Himno a la sopa", que coneará toda la Orden puesta en pie.

—¿...?

—No importa, porque si la sopa es de letras, no hace falta más que ponerle música, y si es de macarrones, se le sueltan dos jipios en italiano, y ya verán ustedes cómo nos felicita Mussolini por telégrafo.

—He querido transcribir literalmente la conversación sostenida entre don Joaquín, don Constantino y don Venancio, porque ella refleja fielmente la situación, y a mí me ahorra trabajo y tiempo.

—Yo sólo quiero suplicar a los capistas que se apresuren a proveerse de la correspondiente tarjeta en la librería de Calón o en la Granja Dorée, para que no ocurra lo de siempre: que se inscriben 40 y, a última hora, aparecen 84, como aconteció el año anterior.

—Gracias que el fondista es de los que ponen "material" para que sobre, y no se deja sorprender fácilmente por la fantasía de los números.

Por la transcripción  
**AGAPITO FERNANDEZ**



## FIGURAS DE LA HORA

El príncipe Gottfried Hohenlohe Langerburg, y la princesa Margarita de Grecia, que en breve contraerán matrimonio, cuyo anuncio de boda ha sido muy bien acogido en los círculos aristocráticos de Grecia.



## QUISICOSAS

Los ultramarinos, las confiterías, anuncian y exhiben todos estos días, cestas y más cestas, en tal profusión, que abren apetito a un guardacantón.

Cesta con fiambres, cesta con hcores, cesta hasta con peces de los de colores.

Cesta con perdices, cesta con faisanes, cesta con sabrosos ricos mazapanes, y éstos en tan dulce grata variedad, que es un puro arropo toda la ciudad.

(Y yo, mirando estas gestas de grata dulzonería, me acuerdo que para "cestas", las que soportan a cuestas "damas de compañía").

Dicen de Melilla que la persistente sequía produce estragos en el ganado vacuno y lanar. La carencia de pastos causa diariamente muchas bajas en los rebaños de las cabilas próximas y los indígenas apesávanse a vender el ganado a cualquier precio.

Ayer, un industrial mallense adquirió más de 100 borregos a una peseta cada uno, y otro industrial compro 75 borregos a 65 céntimos cada uno.

¡El todo a 65 en el ganado lanar!

¡Pues es lo que nos quedaba por ver y por esquilari!

Leo también (y verán ustedes por el asunto, que hoy me siento completamente agro-pecuario), que en algunos pueblos del mediodía de Francia se ha dejado sentir una plaga que está ¡y en qué ocasión! aniquilando los pavos de toda la comarca.

Por si llega aquí la plaga yo os prevengo, al fin y al cabo. Como véis, esta es noticia de las de moco de pavo.

Supongo que ya a estas fechas, amadísimos lectores, habrán llamado a tu casa dos mil felicitadores.

El turrón de las serranas y el sujeto pesimista se parecen en lo negro y en lo mucho que se estiran.

## NOTAS DE SOCIEDAD

**PARA EllAS**

**La boina y la "aigrette"**

No es por decir, pero estábamos ya un poco empachados de sencillez. Se hablará lo que se quiera de crisis económica mundial y de problemas de la postguerra, pero si quitas a las mujeres la ocasión de gastar mil quinientos francos en un sombrero, harán ustedes aseo a un rudo golpe sobre una de las más gratas ilusiones de la juventud.

Naturalmente que era difícil encontrar justificación al hecho de que un fieltro sencillo costara mil quinientos francos. Las modistas hacían todo cuanto estaba en su mano por proporcionar a su clientela ese delicado placer, pero no siempre con éxito. Se advertía el esfuerzo por complacer, y en estas cosas todo lo que no resulta espontáneo o tiene al menos la apariencia de tal, está privado de uno de sus mayores encantos. Ahora la moda amenaza con hacerse todavía más sencilla y tomaba un tonillo rural; se ilustra furiosamente la boina.

No queremos negar su "chic" un poco desenfadado y su gracioso "negligé" a ese tocado femenino. La boina es linda y posee una natural elegancia que la convierte en uno de los temas favoritos de la moda. De ahí la constancia de sus reparaciones. Pero si un fieltro no justificaba la elevación de un precio, ¿qué explicación podríamos darle cuando se tratase de un simple "beret", inclinado sobre la oreja, o sencillamente arrojado hacia la nuca, como si acabara de arrebatarlo una ráfaga de sudoeste? Afortunadamente, la "aigrette", el leve adorno olvidado, una sola de cuyas frías ramas arrancadas de la opulenta cola del ave del paraíso puede valer hasta más de quinientos francos, ha hecho su reaparición en el cielo de nuestra felicidad. Un sombrero vale otra vez tanto como una joya, y el levevísimo nímbo de fibrillas, de venas brillantes casi impalpables, que rodea, como una corona de disipados brillos, el simple casco de terciopelo, puede costar una verdadera fortuna. Una fortuna y en nada. En algo que se rompe y se quiebra con el viento, que se aja y se marchita con mirarlo, que no puede sufrir el más leve contacto sin grave quebranto de su belleza; una fortuna que es materialmente como si se tirase como si se deshiciera en humo... ¿No es ésa la razón poderosa del lujo, lo que no puede imitarse con nada, lo reservado exclusivamente a los privilegiados? La "aigrette", equivale en la mujer moderna a lo que eran en Cleopatra las perlas disueltas en vinagre, que bebía en los festines, cuando quería "epatar" a los emisarios de la orgullosa Roma...—Ketty.

**VARIAS**

Ayer saludamos en nuestra capital, donde pasarán unos días, a nuestro querido amigo, señor Novoa, ex gobernador de Burgos.

**EXTRAVIO** de una vaca, negra, de diez a doce años de edad, sin señas ni hierro alguno, cornialta, pobre de cola y próxima a parir, o parida. Su dueño, Eliecer Casero, en Garcirrey.

## UNA CARTA DEL MARQUES DE ALBAYDA

Madrid 17 de Diciembre de 1930.

Señor don Mariano Núñez, Director de EL ADELANTO. Sa.amanca.

Mi querido amigo: Las pruebas admirables de abnegación, valor y lealtad, que el benemérito instituto de la Guardia civil viene dando día tras día y año tras año en defensa de los más altos principios de autoridad y justicia, han movido a un grupo de ciudadanos conscientes de sus deberes, a lanzar un manifiesto al país en el que se refleja el deseo de contribuir mediante una suscripción al mejoramiento material de tan glorioso Cuerpo.

Conociendo el entusiasmo que los salmantinos, mis queridos paisanos, ponen siempre en aquellas obras que como ésta representan un acto de patriotismo, tengo la certeza de que han de unirse al resto de los españoles que por justicia y agradecimiento piden el mejoramiento material del distinguido Cuerpo que siempre prestó tan altos servicios a la Patria.

Esperando de su amabilidad de acogida a estos renglones en el diario que usted tan acertadamente dirige, se reitera de usted afectísimo amigo que estrecha su mano.—El Marqués de Albayda.

Con mucho gusto hemos acogido la carta del distinguido aristócrata salmantino, carta que suscribimos en todas sus partes. Precisamente en nuestra ciudad, y con ocasión de los recientes sucesos, la Guardia Civil ha prestado, una vez más excelentes servicios, y así lo ha reconocido EL ADELANTO públicamente.

Creemos, por tanto, que las patrióticas excitaciones del Marqués de Albayda serán recogidas por nuestros convecinos, especialmente por sus más significados elementos que aportarán su concurso en esta obra de reconocida justicia.

Relacionado con la plausible iniciativa de dicha suscripción nacional, tenemos en la prensa de Madrid lo siguiente:

El gobernador del Banco de España, señor Bas, recibió ayer tarde a los periodistas después del Consejo celebrado por la entidad.

Les manifestó que en la reunión no se habían tratado asuntos de trascendencia, sino de trámite. Había uno de ellos relacionado con la política monetaria, pero por falta de tiempo se aplazó para otra reunión.

El señor Bas dió cuenta a los informadores de que le habían visitado algunos aristócratas, entre ellos los marqueses de Albayda, de la Vega de Anzo y de Villarrubia, para manifestarle que habían pensado organizar una suscripción como homenaje al Cuerpo de la Guardia civil por su constante actuación en defensa de las instituciones y del orden público, y su escrupulosidad en el leal cumplimiento del deber, y que invitaban al Banco de España a que encabezara la lista de suscriptores. El Consejo acordó destinar a este efecto la cantidad de 200.000 pesetas. También acordó el Consejo poner a disposición del Gobierno la cantidad de 50.000 pesetas con destino a las familias de las víctimas ocurridas durante los últimos sucesos en cumplimiento de su deber al reprimir el movimiento revolucionario.

El Consejo deseaba haber visitado al presidente del Gobierno, general Berenguer, para expresarle la adhesión del Banco en los actuales momentos y felicitarle por el éxito obtenido al do-

minar aquellas incidencias. Pero no pudo cumplir su propósito porque recibió la noticia de que el general Berenguer se encontraba ligeramente indispuerto.

Han seguido recibiendo en la Redacción de "El Debate" cantidades para la suscripción abierta en favor de las víctimas de Jaca.

El Banco de España ha contribuido a esta suscripción con 50.000 pesetas. La cantidad a que asciende la segunda lista es la de 85.068 pesetas.

**AMA DE CRIA.**—Se necesita para criar en casa de los padres. Razón, Vicente Rodilla, Plazuela de San Julián, 16, segundo.

**MAZAS Y TRAVIESAS,** de fresno y roble, se venden en el término de Valderodrigo. Para tratar, con Isidro Vicente, Presidente de la Junta administradora de dicho pueblo.

**CABRAS.**—Se venden 25 cabras, superiores. Para verlas y tratar, con Angel Chamorro, en San Pedro de Rozados.

Se dice... en Madrid.

Que será nombrado gerente de la plaza de Alcoy el aficionado Juan Almedija Moreno.

—Que el ganado que se ha de lidiar en la corrida de Prensa en Zaragoza será de Albaserrada.

—Que Marcial Lalanda y Bienvenida serán dos de los matadores que actuarán en esa corrida.

—Que el tercero pudiera ser Villalta, Márquez, Solórzano o el fenómeno de Borox, Domingo Ortega.

—Que el banquete que le dieron el sábado en Valladolid a Pagés por haber renovado el contrato de arrendamiento de aquella plaza asistieron Villalta y Alfredo Corrochano.

—Que después del ágape se celebró una encerrona, lidiando con novillos dos referidos diestros.

—Que Zurito también prepara la maleta para cruzar el "charco" con rumbo a América.

—Que en el mes próximo se inaugurará en Zaragoza una escuela taurina que llevará por nombre "Ballesteros".

—Que "Rodalito" ha dejado su arriesgada profesión, dedicándose a apoderado.

—Que se ha quedado con el arriendo de la plaza de toros de Cáceres, para el año próximo, el ex matador de toros "Minerito".

—Que no es cierto que haya embarcado Fausto Barajas.

—Que los subalternos se reunirán en breve para pedir el aumento de sus honorarios.

**Las corridas en Málaga.**

Como complemento a la información que publicamos en estas columnas, referente a los proyectos del empresario de Málaga, reproducimos algunos datos de la próxima temporada, que ha facilitado a Tranquillo.

Hasta la fecha tiene contratados en feria a los matadores de toros Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Villalta, y en arreglo, con propósitos de arreglo, a Bienvenida, Niño de la Palma, Márquez, Gitaniillo de Triana y Andrés Mérida.

En ganado tiene compradas corridas de toros y novillos de Pablo Romero, Santa Coloma, Villamarta y Miura, creyendo desfilarán en brava o mansa pelea, en este ruedo, las reses de Domecq, Gallardo, Pallarés y otras.

De matadores de novillos veremos a Domingo Ortega, a Pepe Bienvenida, al niño de Corrochano, Agüero, Pozo Cueto y otros forasteros y de la tierra, que se metrecen un puesto en un cartel novilleril.

La temporada se inaugurará con un "mano a mano".

**Los toros de Diaz, en Pamplona.**

El revistero del "Diario de Navarra" se ocupa de esta ganadería de la tierra, aconsejando que debe figurar en las tradicionales corridas de San Fermín. "Es perfecta justicia—dice—pues se trata de una vacada que, aparte de ser de la tierra, tiene importancia, fiereza y casta tales, que harían entrar en la cabeza bien alta en los carteles de nuestras fiestas.

La ganadería, como recordarán nuestros lectores, se formó toda ella con elementos pura sangre del ganado del condé de Santa Coloma y su hermano el marqués de Albaserrada, de quienes adquirió don Cándido Diaz 80 y 170 vacas, respectivamente. De los

Con mucho gusto hemos acogido la carta del distinguido aristócrata salmantino, carta que suscribimos en todas sus partes. Precisamente en nuestra ciudad, y con ocasión de los recientes sucesos, la Guardia Civil ha prestado, una vez más excelentes servicios, y así lo ha reconocido EL ADELANTO públicamente.

Creemos, por tanto, que las patrióticas excitaciones del Marqués de Albayda serán recogidas por nuestros convecinos, especialmente por sus más significados elementos que aportarán su concurso en esta obra de reconocida justicia.

Relacionado con la plausible iniciativa de dicha suscripción nacional, tenemos en la prensa de Madrid lo siguiente:

El gobernador del Banco de España, señor Bas, recibió ayer tarde a los periodistas después del Consejo celebrado por la entidad.

Les manifestó que en la reunión no se habían tratado asuntos de trascendencia, sino de trámite. Había uno de ellos relacionado con la política monetaria, pero por falta de tiempo se aplazó para otra reunión.

El señor Bas dió cuenta a los informadores de que le habían visitado algunos aristócratas, entre ellos los marqueses de Albayda, de la Vega de Anzo y de Villarrubia, para manifestarle que habían pensado organizar una suscripción como homenaje al Cuerpo de la Guardia civil por su constante actuación en defensa de las instituciones y del orden público, y su escrupulosidad en el leal cumplimiento del deber, y que invitaban al Banco de España a que encabezara la lista de suscriptores. El Consejo acordó destinar a este efecto la cantidad de 200.000 pesetas. También acordó el Consejo poner a disposición del Gobierno la cantidad de 50.000 pesetas con destino a las familias de las víctimas ocurridas durante los últimos sucesos en cumplimiento de su deber al reprimir el movimiento revolucionario.

El Consejo deseaba haber visitado al presidente del Gobierno, general Berenguer, para expresarle la adhesión del Banco en los actuales momentos y felicitarle por el éxito obtenido al do-

minar aquellas incidencias. Pero no pudo cumplir su propósito porque recibió la noticia de que el general Berenguer se encontraba ligeramente indispuerto.

Han seguido recibiendo en la Redacción de "El Debate" cantidades para la suscripción abierta en favor de las víctimas de Jaca.

El Banco de España ha contribuido a esta suscripción con 50.000 pesetas. La cantidad a que asciende la segunda lista es la de 85.068 pesetas.

**AMA DE CRIA.**—Se necesita para criar en casa de los padres. Razón, Vicente Rodilla, Plazuela de San Julián, 16, segundo.

**MAZAS Y TRAVIESAS,** de fresno y roble, se venden en el término de Valderodrigo. Para tratar, con Isidro Vicente, Presidente de la Junta administradora de dicho pueblo.

**CABRAS.**—Se venden 25 cabras, superiores. Para verlas y tratar, con Angel Chamorro, en San Pedro de Rozados.

Se dice... en Madrid.

Que será nombrado gerente de la plaza de Alcoy el aficionado Juan Almedija Moreno.

—Que el ganado que se ha de lidiar en la corrida de Prensa en Zaragoza será de Albaserrada.

—Que Marcial Lalanda y Bienvenida serán dos de los matadores que actuarán en esa corrida.

—Que el tercero pudiera ser Villalta, Márquez, Solórzano o el fenómeno de Borox, Domingo Ortega.

—Que el banquete que le dieron el sábado en Valladolid a Pagés por haber renovado el contrato de arrendamiento de aquella plaza asistieron Villalta y Alfredo Corrochano.

—Que después del ágape se celebró una encerrona, lidiando con novillos dos referidos diestros.

—Que Zurito también prepara la maleta para cruzar el "charco" con rumbo a América.

—Que en el mes próximo se inaugurará en Zaragoza una escuela taurina que llevará por nombre "Ballesteros".

—Que "Rodalito" ha dejado su arriesgada profesión, dedicándose a apoderado.

—Que se ha quedado con el arriendo de la plaza de toros de Cáceres, para el año próximo, el ex matador de toros "Minerito".

—Que no es cierto que haya embarcado Fausto Barajas.

—Que los subalternos se reunirán en breve para pedir el aumento de sus honorarios.

**Las corridas en Málaga.**

Como complemento a la información que publicamos en estas columnas, referente a los proyectos del empresario de Málaga, reproducimos algunos datos de la próxima temporada, que ha facilitado a Tranquillo.

Hasta la fecha tiene contratados en feria a los matadores de toros Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Villalta, y en arreglo, con propósitos de arreglo, a Bienvenida, Niño de la Palma, Márquez, Gitaniillo de Triana y Andrés Mérida.

En ganado tiene compradas corridas de toros y novillos de Pablo Romero, Santa Coloma, Villamarta y Miura, creyendo desfilarán en brava o mansa pelea, en este ruedo, las reses de Domecq, Gallardo, Pallarés y otras.

De matadores de novillos veremos a Domingo Ortega, a Pepe Bienvenida, al niño de Corrochano, Agüero, Pozo Cueto y otros forasteros y de la tierra, que se metrecen un puesto en un cartel novilleril.

La temporada se inaugurará con un "mano a mano".

**Los toros de Diaz, en Pamplona.**

El revistero del "Diario de Navarra" se ocupa de esta ganadería de la tierra, aconsejando que debe figurar en las tradicionales corridas de San Fermín. "Es perfecta justicia—dice—pues se trata de una vacada que, aparte de ser de la tierra, tiene importancia, fiereza y casta tales, que harían entrar en la cabeza bien alta en los carteles de nuestras fiestas.

La ganadería, como recordarán nuestros lectores, se formó toda ella con elementos pura sangre del ganado del condé de Santa Coloma y su hermano el marqués de Albaserrada, de quienes adquirió don Cándido Diaz 80 y 170 vacas, respectivamente. De los

**Muchos regalos pequeños resultan caros y se olvidan pronto. ¡REGALE ALGO PERDURABLE! Obsequie a sus amigos y familiares con un TELEFUNKEN 12W RECEPTOR Y ALTA VOZ EN UN SOLO MUEBLE y llevará a su hogar alegrías infinitas.**

**TELEFUNKEN**  
A.E.G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

De venta en casa de FEDERICO FERNANDEZ: Doctor Riesco, 23, Salamanca.

**Muchos regalos pequeños resultan caros y se olvidan pronto. ¡REGALE ALGO PERDURABLE! Obsequie a sus amigos y familiares con un TELEFUNKEN 12W RECEPTOR Y ALTA VOZ EN UN SOLO MUEBLE y llevará a su hogar alegrías infinitas.**

**TELEFUNKEN**  
A.E.G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

De venta en casa de FEDERICO FERNANDEZ: Doctor Riesco, 23, Salamanca.

## AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

### ASAMBLEA DE LA GRUPO FORZOSA DE MUNICIPIOS

A mediodía de ayer tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, una asamblea de la agrupación forzosa de Municipios del partido de la capital para atenciones de justicia.

Presidió la asamblea el alcalde, don Miguel Iscar, y en la reunión se trató de las cuentas y del presupuesto de esta agrupación forzosa de Municipios, nombrándose una ponencia que se encargó del examen de las de años anteriores que no han sido formalizadas y de la confección del presupuesto para el año próximo.

A la reunión acudieron los siguientes representantes:

Don Ladislao Sánchez, secretario de Tejares; don Agustín Franco, secretario de la Orbada; don Eugenio Laso, alcalde Mata de Armuña; don José María Pérez, secretario de Calzada de Valdunciel; don Avelino de Cabo, secretario de Pitiegua; don Benjamín Fernández, alcalde de Pitiegua; don Francisco Fernández Escudero, alcalde de Villaverde de la Guareña; don Hipólito de Dios, alcalde de Pajares de la Laguna; don Benedito Herrero, secretario del Pino de Tormes; don Gabriel Herrero Hernández, secretario de Parada de Arriba; don Crescenciano Herrero, secretario de Carrascal de Barreras; don Leandro Martín, secretario de Mozárbez; don Carlos Martín, secretario de Aldeatejada; don Juan Manuel Froufe, secretario de Santa Marta de Tormes; don Epifanio Domínguez, alcalde de Calvarrasa de Arriba.

Don Manuel Rodríguez, secretario de idem; don Marcelino Rodríguez, alcalde de Cabreros; don Francisco Ramos, secretario de idem; don Fulgencio Rodríguez, secretario de Villamayor; don Ángel Martín Sánchez, secretario de Arapiles y Miranda de Azán; don Anacleto Sánchez, alcalde de Arapiles; don Fernando Borrego, secretario de Parada de Rubiales; don Jaime González Lázaro, secretario de Topas; don Francisco Núñez, secretario de Castellano de Villiquera; don Juan Martín, alcalde de Pelabravo; don José María Rodríguez, tiente alcalde de Torresmenudas; don José Sánchez, secretario de Las Torres; don José Rodríguez, alcalde del mismo; don Matías del Rey, concejal de Cabezasvella; don Filiberto Bernal, secretario de Cilleros el Hondo; don Román de Dios, alcalde de Carbajosa de Armuña, y don Mariano Rodríguez, secretario de Florida de Liébana.

## CHISMOGRAFIA TAURINA

Se dice... en Madrid.

Que será nombrado gerente de la plaza de Alcoy el aficionado Juan Almedija Moreno.

—Que el ganado que se ha de lidiar en la corrida de Prensa en Zaragoza será de Albaserrada.

—Que Marcial Lalanda y Bienvenida serán dos de los matadores que actuarán en esa corrida.

—Que el tercero pudiera ser Villalta, Márquez, Solórzano o el fenómeno de Borox, Domingo Ortega.

—Que el banquete que le dieron el sábado en Valladolid a Pagés por haber renovado el contrato de arrendamiento de aquella plaza asistieron Villalta y Alfredo Corrochano.

—Que después del ágape se celebró una encerrona, lidiando con novillos dos referidos diestros.

—Que Zurito también prepara la maleta para cruzar el "charco" con rumbo a América.

—Que en el mes próximo se inaugurará en Zaragoza una escuela taurina que llevará por nombre "Ballesteros".

—Que "Rodalito" ha dejado su arriesgada profesión, dedicándose a apoderado.

—Que se ha quedado con el arriendo de la plaza de toros de Cáceres, para el año próximo, el ex matador de toros "Minerito".

—Que no es cierto que haya embarcado Fausto Barajas.

—Que los subalternos se reunirán en breve para pedir el aumento de sus honorarios.

**Las corridas en Málaga.**

Como complemento a la información que publicamos en estas columnas, referente a los proyectos del empresario de Málaga, reproducimos algunos datos de la próxima temporada, que ha facilitado a Tranquillo.

Hasta la fecha tiene contratados en feria a los matadores de toros Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Villalta, y en arreglo, con propósitos de arreglo, a Bienvenida, Niño de la Palma, Márquez, Gitaniillo de Triana y Andrés Mérida.

En ganado tiene compradas corridas de toros y novillos de Pablo Romero, Santa Coloma, Villamarta y Miura, creyendo desfilarán en brava o mansa pelea, en este ruedo, las reses de Domecq, Gallardo, Pallarés y otras.

De matadores de novillos veremos a Domingo Ortega, a Pepe Bienvenida, al niño de Corrochano, Agüero, Pozo Cueto y otros forasteros y de la tierra, que se metrecen un puesto en un cartel novilleril.

La temporada se inaugurará con un "mano a mano".

**Los toros de Diaz, en Pamplona.**

El revistero del "Diario de Navarra" se ocupa de esta ganadería de la tierra, aconsejando que debe figurar en las tradicionales corridas de San Fermín. "Es perfecta justicia—dice—pues se trata de una vacada que, aparte de ser de la tierra, tiene importancia, fiereza y casta tales, que harían entrar en la cabeza bien alta en los carteles de nuestras fiestas.

La ganadería, como recordarán nuestros lectores, se formó toda ella con elementos pura sangre del ganado del condé de Santa Coloma y su hermano el marqués de Albaserrada, de quienes adquirió don Cándido Diaz 80 y 170 vacas, respectivamente. De los

### PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Depositario pagador, 95.000 pesetas; don Manuel Fraile, 7.459, y Diputación provincial, 39.214,72 pesetas.

**El Dr. Villalobos**

ha trasladado su domicilio a la calle de LAS AGUSTINAS, NUM. 1.

La clínica de Rayos X y de Electricidad médico interna en la Plazuela de la Libertad, número 2.

¿A QUÉ DEDICO A PEPITO?

Una atribulada madre, me hace la anterior pregunta, a la cual no es fácil contestar. ¿A qué dedica usted a Pepito? Señora, yo no sé qué decirle porque el consejo es muy expuesto. Como desatender su pregunta sería poco galante, voy a darle una lista de profesiones y oficios para que usted elija de acuerdo con el niño.

En primer lugar, debe indagar si su hijo tiene condiciones de boxeador. En esta profesión, unos cuantos puñetazos bien dados, pueden darle la fortuna en muy poco tiempo. Una buena portería en un equipo del fútbol, es un porvenir brillante. Pregúntele si tiene afición por los toros y corazón para ponerse delante de ellos. De no servir para ninguna de estas tres cosas, dedíquelo a paracaidista. Ahí tiene usted una profesión digna de tenerse en cuenta por lo siguiente:

Si el paracaídas se abre y el niño cae bien, ganará mucho dinero y mucha fama. ¿Que no se abre el aparato y el niño se estrella? Pues si se hace una tortilla, ya no le hace falta el dinero, y ni él ni usted tienen que preocuparse más de su porvenir.

Como para las citadas profesiones hacen falta grandes aptitudes que su hijo puede no reunir, y conste que no es mi ánimo molestarle en lo más mínimo, voy a darle a usted otra lista de profesiones más fáciles, y para las cuales no hay que molestarle en estudiar.

Dedique usted a Pepito a consejero del Banco de España, de las Compañías de Ferrocarriles, del Metro, de los Tranvías, del Monopolio de Petróleos, de la Tabacalera o de cualquier otra entidad comercial, industrial, etc.

Si nada de eso le sirve, piense en el comercio. Una pescadería, una frutería, verdulería es un gran negocio. Si no quiere ser patrono, procure meterle de dependiente en un gran almacén o tienda. Un dependiente que sirva para el caso, gana con facilidad ochenta o noventa duros, y si es hombre experto y de condiciones no le regatean un sueldo mayor.

Después tiene usted otra proporción de ocupaciones para su hijo. Un guardia urbano sale por quinientas pesetas mensuales, sin más oposiciones que una buena recomendación y no se si algunos conocimientos, que seguramente tendrá Pepito. Algunos vendedores ambulantes, según lo que vendan, se ganan tres o cuatro duros diarios. Vendiendo patatas asadas se ganan hasta ocho pesetas; vendiendo periódicos, se come.

Adivino en su rostro la sorpresa que le causa no leer en mi lista de profesiones, la de empleado. No, señora, no la puede usted leer porque es una de las que me callo. Yo no puedo aconsejar a usted ese disparate más que en el caso de que su hijo no sirva ni para vender periódicos. El arcaico anhelo de los padres, de la clase media, de buscar "una carrera corta", "un sueldecito" fijo para el niño, debe pasar a la historia. En aquellos tiempos un jefe de negociado, con cuatro mil pesetas que cobraba, era un personaje; hoy, con seis mil, si no tiene otra cosa, es un quedar de la sociedad, que no tiene redención. Los destinos públicos, hoy, deben quedar para aquellos que no sirven para nada; los que tengan un poco de sangre en las venas y algo de inteligencia en la mollera, deben orientar sus actividades por otros derroteros. Aquellos que no lleven en su corazón el microbio indestructible de la ciencia, el arte o la literatura, piensen que la industria y el comercio son los anchos cauces por donde corre a torrentes la hermosa savia de la vida de las naciones...

Es todo cuanto puedo decirle en el reducido espacio de estas cuartillas, para contestar a su pregunta. Si en ellas no las encuentra satisfecha, rómपालas... y pregunte usted a otro. ¡Ah! Se me olvidaba: dedíquelo a cacique o a político del antiguo régimen.

(Prohibida la reproducción.)

GUILLERMO DIAZ-CANEJA

RECUERDOS DE AYER

Para ser doctor en Salamanca...

Así como antiguamente nuestros abuelos se rodeaban de gran aparato para pelear, armandose de cotas, lanzas, escudos, cascós, armaduras y un sin fin de cosas más, todas complicadas, así mismo se manifestaban tan aparatosos en los demás actos de su vida.

Como prueba fehaciente aportaremos unos curiosísimos y aplastantes datos que tenemos a la vista, relatando cómo se tomaba antiguamente el grado de doctor en Salamanca y las pruebas dolorosas y abrumadoras que los aspirantes al grado tenían que sufrir para alcanzar el codiciado título, que era tomado en la Capilla de Santa Bárbara, en la Catedral Vieja, donde se alza el sepulcro del obispo Lucero.

Dicho sepulcro estaba cubierto por una gran mesa con amplio tapete y en el lado correspondiente, a la cabeza de la estatua, había una silla de encina con respaldo y asiento de cuero, mientras otras varias sillas formaban un semicírculo junto a la pared.

Cuando alguno solicitaba examinarse de doctor, se le conducía con gran aparato a la citada capilla, dejándole encerrado durante veinticuatro horas en tan lóbrego y medroso lugar.

Al terminar este plazo marcado de soledad y meditación, hacían su entrada graves y severos, los examinadores, tomando asiento en sus sillas, dispuestos a poner a prueba el saber y los nervios del graduando.

Este se colocaba de espalda al altar mayor, empezando el ejercicio de examen con una disertación en latín, que tenía una hora de duración. Consumida ésta, siete jueces hacían la contra al discurso y entre réplicas y aclaraciones se consumía otra hora, descansando luego dos.

Al cabo de este tiempo daba comienzo el segundo ejercicio, consistente en determinadas preguntas de los jueces, a las que el aspirante había de contestar a satisfacción. Terminada esta parte, se procedía a votar el calificativo.

La votación se verificaba depositando cada juez, con gran secreto, en una urna la letra A o R, que significaban Aprobado o Reprobado, y luego, se hacía el escrutinio ante el escribano del claustro.

Si el examinado no tenía en su haber ninguna R, se le declaraba doctor con el grado de "a nemine discrepante", calificación la más honrosa conocida.

Mientras se verificaba la votación, el examinado era conducido por el maestro de ceremonias a otra capilla de la Catedral, donde esperaba el fallo orando con fevor.

Si la prueba para alcanzar el grado era alarmante y costosa moralmente, no lo era menos en el terreno material como podrá verse.

Lo primero a que estaba obligado el aspirante a doctor era a hacer el depósito de las propinas para la Universidad, en monedas de oro o plata.

El día que era señalado por el maestro escuela, el graduando tenía que presentarse en el claustro

y de pie, con el bonete en la mano, exponía su deseo de poseer el grado de doctor por estar ya graduado, nombrándose entonces para el día del doctorado dos comisiones de colaciones, dos de cenas, dos de estados, dos de guantes y dos de toros, pues el acontecimiento se solemnizaba siempre con una corrida de toros en la Plaza Mayor.

De colación se enviaba al Corredor media arroba de dulces, ocho a cada comisario de la ciudad y seis al alguacil mayor, más un doblón de a ocho. Al cancelario, al rector y a los padrinos se les obsequiaba con cuatro libras de dulces, dos a los conservadores, alguacil del cancelario y Mayordomo de la Universidad y una a los demás ministros, envueltas todas en papel sellado y rubricadas por los comisarios.

Para la corrida se obsequiaba a las comisiones con refrescos y concedida la plaza por el Concejo, se procedía a enarenarla, cerrar las bocacalles, armar el graderío, adquirir los toros y disponer veinte docenas de garrochos, dos lanzas, seis lanzones, diez docenas de banderillas, dos arrobas de confitones y trescientos reales en ochavos para arrojarlos a la plaza.

El día de la ceremonia que era día de gran fiesta, el Colegio Trilingüe al que el nuevo doctor había de dirigirse desde la Universidad, aparecía engalanado con ricos tapices, como asimismo todos los balcones del camino.

Por medio del pueblo, agolpado, para no perder detalle, cruzaba el cortejo. Delante iban los atabales y trompeteros con sus bordadas dalmáticas y sus gorras de vistosas plumas; los doctores con sus mucetas y borlas de colores, el cancelario, el maestro de ceremonias, el secretario de estudios, los padrinos y ahijados; los bedeles con sus mantos y mazas de plata, el maestro-escuela y el rector, seguidos de varios criados a caballo y cerrando la marcha, seis pajes armados. Si el graduando era seglar caminaba a caballo y si era clérigo, a lomos de una mula.

Al día siguiente era celebrada la ceremonia académica. Al sonar la campana de la Universidad, el claustro en pleno se dirigía a la Catedral, en cuya nave izquierda se había construido un lujoso tablado. El nuevo doctor leía un discurso en latín, siendo contestado por el rector en forma argumental. Entonces el graduando se declaraba vencido con esta fórmula de ritual: "Tanta es la fuerza de vuestro argumento que no sé qué decir".

Acto seguido se procedía a investir al nuevo doctor, colocándole las insignias doctorales y el anillo de caballero.

En seguida tomaba posesión, sentándose en la silla del rector de la que se levantaba inmediatamente para abrazar a sus nuevos compañeros.

Terminado este acto, el cortejo volvía a la Universidad, donde tenían preparadas de antemano unas bolsitas con dinero, que era la propina destinada a cada doctor y por último, eran arrojados al pueblo infinidad de guantes desde la gradería de la Biblioteca.

REMITIDO Los carteros a la opinión pública en general y al Círculo de la Unión Mercantil de Madrid

Con motivo de la publicación en la "Gaceta" del Real decreto sustituyendo a partir del 1.º de Enero próximo el derecho de distribución a domicilio en la forma que ya seguramente conocen todos los españoles que leen, la gran Prensa de Madrid, Barcelona y Zaragoza, especialmente, se han ocupado del viejo pleito nuestro y en el que, naturalmente, también han sido parte los interesados: los carteros.

Pero la Prensa diaria, a la que debemos infinitas atenciones, a veces no puede, porque otros asuntos de actualidad nacional lo reclaman, reincidir en nuestra demanda, y entonces, los que "representamos" a muchos, pocos o ninguno, pero que interpretamos el sentir de los carteros "repartimos cartas", nos creemos en el deber de informar al público por medio de esta hoja de la verdadera situación de los carteros y de la trascendencia de la reforma que tanto afecta al destinatario y al distribuidor.

No rechazamos, los carteros, la supresión de la "perra chica", no. La hemos pedido —la supresión— durante treinta años y ella viene a cumplir un anhelo y a dar una satisfacción de orden moral a nuestra clase. Pero si no la rechazamos, tampoco podemos aplaudirla tal como se nos presenta.

Tan antiguo como ésta, data nuestra petición de formar los de España un escalafón general de Carteros Urbanos. Se consiguió, y, salvo el escandaloso salto de unos pocos a escalas insospechadas jamás por ellos, el resultado fué la postergación de un buen número de años, para muchos, y la de toda la vida oficial para una gran mayoría.

Viene ahora la ansiada supresión del derecho de reparto, anacronismo desconocido en todo el mundo civilizado y cuando lo esperábamos con la natural secuela de nuestro acceso a la clase de funcionarios del Estado con todos los derechos de éstos, ya que se nos exigen todos los deberes inherentes a ellos, se nos resuelve con otra burla como la del deseado escalafón; esto es, dejándonos de jornaleros con idénticos jornales, es a saber: 8, 7,50 y 6 pesetas para la gran mayoría de los carteros urbanos y ¿no parece un sarcasmo tamaña equidad?— "una peseta" diaria a los carteros rurales.

Con esto el cartero rural no gana, sino que pierde. El cartero urbano no gana más que la seguridad de que ha de percibir el jornal exigido que le corresponde y pierde la esperanza, por otro lado, de ser funcionario público con todos los derechos. Véase por qué es nuestro deber desvanecer la impresión optimista reflejada en recientes notas oficiosas publicadas por la Prensa.

La realidad es ésta. Seguiremos, no obstante el encarecimiento de la vida, "diferutando" los mismos jornales que el año 1923, con la obligación de costearnos de nuestro peculio los uniformes reglamentarios. Seguiremos sin derechos de viudedad ni orfandad para nuestros familiares, sin asimilación en otros derechos a los más modestos subalternos del Estado en general y de las Comunicaciones de que formamos parte en particular.

Un ejemplo: El más humilde subalterno del Ramo, al disfrutar el permiso anual, solicita facilidades de transporte y se le conceden. El cartero es trasladado de residencia por "razones del servicio" y, terminadas éstas, ha de abonarse el gasto por su cuenta por su condición de no funcionario.

Es esto, pues—el que nos deje la famosa disposición en el mismo estado, y el público, que nos quiere por el trato cotidiano que con él tenemos, crea que ganamos algo—, lo que nos mueve a decirle que el "parto de los montes", si no ha satisfecho a él porque le recarga el sello de cinco céntimos, aún para la correspondencia que no devenga derecho de distribución, a los carteros tampoco, ya que no hemos de tocar ningún beneficio de los que éste produzca. Al pueblo se le impone un nuevo tributo con el sello supletorio y al cartero sólo se le beneficia moralmente. ¿Pero hay compensación en esto?

Cuando el señor Ventosa pasó por el Ministerio de Hacienda, al elevarle el franqueo de 0,20 a 0,25 por las cartas—anteriormente elevadas de 0,15 a 0,20—, lo hizo con el objeto de suprimir dicho y repetido derecho de distribución. Pues bien: con todo eso y aumentar ahora el franqueo a 0,30, lo que supone obtener con ello unos emolumentos metálicos que elevarán la cifra de 29 millones líquidos que al Tesoro producen los servicios postales, los carteros seguiremos siendo irremisiblemente los parias cuya situación es inclasificable e incierta, ya que no poseemos más derechos estatuidos que los que "graciosamente" se nos otorgan.

Otro aspecto de esta cuestión, inherente, claro, a la reforma, es el aumento de personal necesario para la buena marcha del servicio. Proclamamos que hacen falta unos mil carteros urbanos más en España, y en Madrid particularmente 350. Con 100 ó 110 más en la capital, no vemos la posibilidad de realizar un servicio perfecto. A lo más se conseguirá atenuar por poco tiempo, algo, las diferencias que ahora notamos público y carteros. Si un número regular de apartados particulares se diera de baja, quedaría el servicio exactamente como está hoy. Y ello es de temer. Y ya que tomamos este punto del servicio, viene como anillo al dedo la ocasión de formular nuestra más viva protesta contra el sexto párrafo del documento que la directiva del Círculo de la Unión Mercantil, demostrando una mentalidad aldeana, eleva al jefe del Gobierno en el sentido—el párrafo a que aludimos—de "que no se establecen—en la citada disposición—medidas que garanticen la entrega de la correspondencia a los destinatarios, ya que al no percibirse el derecho de reparto, son de temer extravíos siempre perjudiciales".

Aparte de que diríamos al señor Salgado que las "medidas" son más propias para la venta del aceite, que es su especialidad, decimos también esto: El Círculo de la Unión Mercantil y lo mismo sus afiliados y todo Madrid y toda España, lleva muchos años recibiendo cartas del "interior"; cartas, paquetes, periódicos, etc. etc., de Europa, Asia, África América y Oceanía, que "no devengan derecho de distribución" y llegan puntualmente a sus destinatarios.

El Círculo de la Unión Mercantil, no hallando a mano otros argumentos para atacar la reforma en defensa de su caja, se aprovecha del que constituye una insidia contra una colectividad honorable.

Pero sépase bien. Las cartas de la Península, como las demás, con o sin "perra chica", llegarán a su destino lo mismo que ahora, por muchas que sean las suspicacias de Mercurio, que en esta ocasión, aun dorando la píldora con petición de mejoras para los empleados de Correos, no ha conseguido sino agravar a una clase digna de más respeto y mejor suerte.

Madrid, Noviembre de 1930.

VENDO hermoso edificio, con buenos rendimientos, en esta capital, rentando 25 pesetas diarias y dándose en 60.000 mil pesetas. Informará, don Jacinto Alonso (Arrabal), Carretera de Madrid, número 26.

CASA.—Se vende, muy barata y con facilidades de pago, una casa con todas las comodidades, en la carretera de Zamora, pasado el Cuartel de Caballería, a la izquierda de la carretera, número 19. Informarán, en la casa J. P.

NOVILLA holandesa, se vende, del primer parto, dando 30 cuartillos de leche. Para tratar, con Melitón Cuadrado, en Cantalapedra.

CASA Y ESTABLO, se arriendan, juntas o separadas, en la carretera de los Villares. Informarán en la misma (frente a la plaza de toros), Luis Martín.

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

tas—anteriormente elevadas de 0,15 a 0,20—, lo hizo con el objeto de suprimir dicho y repetido derecho de distribución. Pues bien: con todo eso y aumentar ahora el franqueo a 0,30, lo que supone obtener con ello unos emolumentos metálicos que elevarán la cifra de 29 millones líquidos que al Tesoro producen los servicios postales, los carteros seguiremos siendo irremisiblemente los parias cuya situación es inclasificable e incierta, ya que no poseemos más derechos estatuidos que los que "graciosamente" se nos otorgan.

Otro aspecto de esta cuestión, inherente, claro, a la reforma, es el aumento de personal necesario para la buena marcha del servicio. Proclamamos que hacen falta unos mil carteros urbanos más en España, y en Madrid particularmente 350. Con 100 ó 110 más en la capital, no vemos la posibilidad de realizar un servicio perfecto. A lo más se conseguirá atenuar por poco tiempo, algo, las diferencias que ahora notamos público y carteros. Si un número regular de apartados particulares se diera de baja, quedaría el servicio exactamente como está hoy. Y ello es de temer. Y ya que tomamos este punto del servicio, viene como anillo al dedo la ocasión de formular nuestra más viva protesta contra el sexto párrafo del documento que la directiva del Círculo de la Unión Mercantil, demostrando una mentalidad aldeana, eleva al jefe del Gobierno en el sentido—el párrafo a que aludimos—de "que no se establecen—en la citada disposición—medidas que garanticen la entrega de la correspondencia a los destinatarios, ya que al no percibirse el derecho de reparto, son de temer extravíos siempre perjudiciales".

Aparte de que diríamos al señor Salgado que las "medidas" son más propias para la venta del aceite, que es su especialidad, decimos también esto: El Círculo de la Unión Mercantil y lo mismo sus afiliados y todo Madrid y toda España, lleva muchos años recibiendo cartas del "interior"; cartas, paquetes, periódicos, etc. etc., de Europa, Asia, África América y Oceanía, que "no devengan derecho de distribución" y llegan puntualmente a sus destinatarios.

El Círculo de la Unión Mercantil, no hallando a mano otros argumentos para atacar la reforma en defensa de su caja, se aprovecha del que constituye una insidia contra una colectividad honorable.

Pero sépase bien. Las cartas de la Península, como las demás, con o sin "perra chica", llegarán a su destino lo mismo que ahora, por muchas que sean las suspicacias de Mercurio, que en esta ocasión, aun dorando la píldora con petición de mejoras para los empleados de Correos, no ha conseguido sino agravar a una clase digna de más respeto y mejor suerte.

Madrid, Noviembre de 1930.

VENDO hermoso edificio, con buenos rendimientos, en esta capital, rentando 25 pesetas diarias y dándose en 60.000 mil pesetas. Informará, don Jacinto Alonso (Arrabal), Carretera de Madrid, número 26.

CASA.—Se vende, muy barata y con facilidades de pago, una casa con todas las comodidades, en la carretera de Zamora, pasado el Cuartel de Caballería, a la izquierda de la carretera, número 19. Informarán, en la casa J. P.

NOVILLA holandesa, se vende, del primer parto, dando 30 cuartillos de leche. Para tratar, con Melitón Cuadrado, en Cantalapedra.

CASA Y ESTABLO, se arriendan, juntas o separadas, en la carretera de los Villares. Informarán en la misma (frente a la plaza de toros), Luis Martín.

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

Julio Pérez Martín

Profesor A. de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

PARA NOCHEBUENA

La Favorita

DESDE EL DIA '8, GRAN EXPOSICION DE CESTAS

con regalos propios para los días de Pascuas. Novedad, buen gusto y precios económicos

Turronea a 5, 6 y 6,50 pesetas kilo, todos de inmejorable calidad. Figuritas de mazapán, Peladillas y Frutas escarchadas y otros muchos artículos propios de Navidades

NO LO OLVIDEN, EN

La Favorita

Buen género; precios económicos y regalos para niños

Estos eran los detalles de la famosa ceremonia para investir doctores en la ciudad salmantina, ceremonia que como verá el que leere, si bien reconocía al graduando un caudal de ciencia, en cambio le desposeía de un caudal de onzas de oro.

FIDEL PRADO (Prohibida la reproducción.)

DESDE BEJAR

La actualidad nacional. Memoria de la Cámara de Comercio. Noticias.

La vida local, apacible de ordinario, se ha conmovido durante los últimos días, ante la magnitud de los sucesos que afectan a toda España, aunque vieran a desarrollarse en sitios tan distanciados como Madrid y Jaca.

En casinos y tertulias no ha habido otras conversaciones que las derivadas de las noticias que se iban recibiendo, muy pocas, por cierto, ante la carencia de prensa el lunes y martes, el primero por el habitual descanso y el segundo por la no aparición de los diarios salmantinos. La "radio", en este caso, ha suplido, en lo que es posible, la carencia de informaciones escritas, y los periódicos llegados se vendieron inmediatamente.

Ayer tarde, y firmado por el capitán de la guardia civil, señor Cano de Paz, se dió a conocer el texto del bando del capitán general de la Región declarando el estado de guerra, que fué colocado en esquinas y casinos.

En lo que afecta a esta ciudad, la tranquilidad es absoluta, desenvolviéndose el trabajo y los servicios con entera normalidad.

—La Cámara Oficial de Comercio y de Industria ha publicado la Memoria comercial correspondiente a 1929. Comienza con unas consideraciones acerca de la producción textil señalando el progreso de Béjar en este ramo, ya que algunas de sus fábricas vienen dedicadas a tejidos finos y presentan artículos de gusto escogido y fina calidad, con perfección de manufactura no conseguida hasta ahora, lo que hace nacer esperanzas de un amplio desarrollo, pudiendo asegurarse que estos productos son similares a los de fabricación inglesa. Sigue un estado con las operaciones efectuadas en la oficina de acondicionamiento de la Cámara durante los tres últimos ejercicios, apreciándose que los kilos de lana lavada y peinada sufren un aumento proporcional considerable, hasta casi duplicarse en 1929.

En "Movimiento industrial" se citan las altas y bajas registradas, y sigue un curioso estado del coste de la vida, por el que se acusan diferencias notables en más de las carnes de todas clases y garbanzos, y bajas en la patata, frutas, aceite y lanas.

Los jornales de los obreros oscilan entre 7,25 y 4,75 pesetas, máximo y mínimo, los de la industria textil. En las artes, 10 y 4 pesetas, y en agricultura, 4,75 y 3,50 pesetas, respectivamente.

Publica seguidamente estadísticas de los servicios de Correos y Telégrafos, por las que se observa el creciente aumento de los mismos. (Y notemos, de paso, que por absurda paradoja, ha disminuido el personal en ambos Cuervos).

En efectos timbrados y tabacos ha disminuido la recaudación, que se eleva, sin embargo, a 140.800 pesetas por el primer concepto, y a 265.141 por el segundo. (¡Ya es fumar!).

Se cierra la interesante Memoria con datos sobre el movimiento comercial y constitución, modificación y disolución de compañías.

Felicitemos a la Cámara, y especialmente a su activo y culto presidente, don Juan Muñoz, por la publicación de su Memoria, compendio de la vida bejarana durante el año a que se contrae.

—Han llegado, en disfrute de vacaciones, los jóvenes estudiantes Tomás y Mateo Rodríguez, Lorenzo Cid, Ramón Garrido, Hilario Sánchez y Abelardo Díaz, procedentes de Madrid, y de Salamanca, Lorenzo Méndez, Mariano Rodríguez y Miguel Campo.

—Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Marcelina González, esposa de nuestro buen amigo don Ernesto Isard.

Reciban los padres y abuelos nuestra felicitación.

—En el Círculo Social, y con arreglo al programa que hubimos anunciado, se han celebrado ayer y hoy animadas veladas teatrales, a cargo de varias señoritas del Colegio, que dirigen las Siervas de San José.

A. GARCIA 17-12-30.

FINCA EN VENTA.—De 290 hectáreas (70 de regadío de pie), a 36 kilómetros de Salamanca, por carretera. Produce 13.000 pesetas libres. Precio, 175.000 pesetas, pudiendo adquirirse en 125.000, cargándose hipoteca Banco. Buenos pastos de verano e invierno. Inmejorable también para recreo. Informará, Federico Senén, Eras de la Gloria, número 8, Salamanca.

POLITICA AGRARIA DEMOCRACIA Y ADMINISTRACION MUNICIPAL

Se ha puesto de moda otra vez hablar de la democracia. Al mentar esta palabra miramos sin querer hacia el Parlamento, como si solo allí tuviese digna representación; equivocadamente; pues bastante han de mudar las cosas para que el Poder legislativo sea una pura imagen de la opinión sin mixtificar. Muy pocos son los que entienden cuando democráticas son las instituciones municipales donde se defiende el interés más cercano, aquello de que todos podemos juzgar porque es más limitado, más comprensible.

Nos parece muy difícil que se halle bien constituida políticamente una nación hasta tener un Parlamento perfecto, en lo posible, mientras sus Municipios no cuenten con Ayuntamientos representativos integral y fielmente de las personas e intereses que han de regir. El exceso del Ayuntamiento que en el Congreso municipalista de Valencia propone se reforme el Estatuto para establecer que todos los concejales sean elegidos corporativamente; halla la reacción en la propuesta de otros que quieren eliminar este sistema, eliminando de hecho en muchas Corporaciones actuales. Pues ni unos ni otros están en lo cierto. A los pueblos les interesa más ver administrados sus bienes que contar con oradores fáciles, encargados de ensalzar determinada clase de ideas del dominio común.

La representación corporativa tiene por objeto el mantener ciertos intereses que exceden la calidad de individuales; y negarle cabida es dejar desamparados aquellos. Así puede suceder lo que pudimos presenciar en un Ayuntamiento que pagaba más del mil pesetas de contribución territorial por unos montes incultos. Si hubiese habido representación de los labradores, que por cierto andan muy escasos de tierra y se ven obligados a trabajar en poco justa aparcería, de ningún modo se hubiera tirado casi la décima parte del presupuesto sin beneficiarse con los bienes gravados.

Tratándose de municipios rurales, no cabe continuar con el procedimiento usual. Casi todos los servicios se reducen a llenar los padrones de contribución y cumplimentar las órdenes de los diversos centros gubernativos o administrativos provinciales. El Ayuntamiento es algo más que el Delegado del Poder central; es una Corporación que tiene la obligación de cuidar y fomentar los intereses de los vecinos, quienes necesitan elegir a los concejales, de las dos maneras en que les representan, como vecinos y como reunidas en una clase de intereses; el Ayuntamiento es, o debe ser, la sede de la verdadera democracia: Así lo fué por muchos años hasta que la tendencia a la centralización otorgó en merced o venta aquellos cargos municipales que solían ser el premio de una vida honrada y transparente.

El afán de revestir a la democracia de fantasma político y convertir al Ayuntamiento en célula electoral es el camino más llano para subvertir la primera y hacer una Corporación inútil al segundo.

SANCHO ABARCA

MOTORES.—Por disponer de energía eléctrica, se venden dos motores, de gasolina, de 2 HP.; uno, marca "Lister", y otro, marca "Guyot", en inmejorables condiciones y a toda prueba. Dirigirse a José Marcos Bellido, en La Vellés.

JUGUETES A 30 CENTIMOS

JUGUETES A 65 CENTIMOS

JUGUETES A 90 CENTIMOS

no son 95, son a 90 céntimos

JUGUETES

DE TODAS LAS CLASES A PRECIOS BARATISIMOS

VIUDA DE M. SERRANO

Poeta Iglesias, 12

¡NO CONFUNDIRSE! (Esquina frente al LEON DE ORO)

Grand Hotel del Comercio.—El mejor situado

HERNANDEZ Y DIEGO

Se sirven bodas, banquetes y lunches :: Servicio de automóviles a todos los trenes :: Calefacción central a vapor :: Cuartos de baños

ON PARLE FRANCAIS

GRANJA DOREE

Habiéndome entendido con las principales casas exportadoras de mariscos de Vigo y Coruña, de donde recibo diariamente dichos artículos, participo a mi distinguida clientela y público en general, que a entera satisfacción podrá servir, lo mismo en el establecimiento que los encargos que reciba, en la seguridad de que han de quedar satisfechos del precio y calidad de los mismos

SALAMANCA - PLAZA MAYOR - TELEFONO 1340

GRANJA DOREE

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

HA SIDO SUSPENDIDA MOMENTANEAMENTE LA CONFERENCIA HISPANO-FRANCO

## LO QUE ANOCHE DIJO A LOS PERIODISTAS EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

La tranquilidad es completa en toda la Península.

### NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

#### LA SITUACION DE ESPAÑA

**NOTA OFICIOSA**  
Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que reinaba tranquilidad en España, haciéndoles entrega de la siguiente nota oficiosa:

"Provincias en las que ha terminado el paro: Coruña, Santander, San Sebastián, Huelva, Tarragona (habiéndose solucionado la huelga que existía en Reus con anterioridad a los sucesos actuales) y Salamanca.

Provincias en las que prosigue el paro con tendencia a disminuir: Albacete (habiéndose solucionado la huelga de Caudete), Almería, prosigue el paro con absoluta tranquilidad, tendiendo a solucionarse, no afectando más que a los obreros de la construcción y funcionando normalmente todos los servicios públicos.

Alicante, en la capital han reanudado el trabajo los obreros del puerto, las obreras de la Fábrica de Tabacos y los oficios de la alimentación. El paro solamente continúa en Construcción. En los pueblos hay completa normalidad.

Córdoba.—En la capital se mantiene la huelga pacífica con tendencia hacia la solución.

Granada.—En la capital siguen los obreros en paro. Se han practicado algunas detenciones. En la provincia no hay novedad.

Oviedo.—Se ha reanudado el trabajo en las minas de Riosa y de Carriodo.

Orense.—Se han declarado en huelga los obreros que trabajan en el ferrocarril en construcción de Zamora a Orense. En los pueblos y en la capital hay tranquilidad. Ayer se celebró el mercado mensual, con afluencia de feriantes.

Alteraciones del orden público: En Torrelavega (Santander), un numeroso grupo de huelguistas intentó desarmar a una pareja de la Guardia civil, logrando hacerse con el fusil de uno de los guardias. Su compañero repelió la agresión, hiriendo a dos de los agresores, uno de los cuales falleció a consecuencia de las heridas recibidas, ahuyentando a los demás y logrando recoger el fusil del guardia desarmado.

Sama de Langreo (Oviedo). Un grupo de manifestantes, con una bandera roja, se paseó hasta que fue disuelto por la Guardia civil.

En Uruñuela (Logroño), la Guardia civil detuvo a cinco individuos armados, que se dedicaban a ejercer coacciones, intentando interrumpir el paso de camiones por la carretera.

En Elda y Callosa de Segura (Alicante), se restableció la tranquilidad con la sola presencia de las fuerzas enviadas, cuya presencia fue acogida con vivas al Rey, al Ejército y a España. Se han practicado cinco detenciones de individuos que levantaron ayer los carriles.

En el resto de España no hay novedad.

#### LAS CONFERENCIAS POLITICAS DEL SEÑOR WAIS

**LA VISITA A LA CIERVA Y OTROS PERSONAJES**

Madrid.—En el número de "El Sol", de esta mañana, apareció una noticia diciendo que dos ministros habían estado ayer en el domicilio del señor Cierva, con objeto de celebrar con él una entrevista, pero que el señor Cierva se había ya acostado, pues eran las diez de la noche.

Añadió el citado periódico que uno de estos ministros era el de Hacienda, señor Wais.

Esta mañana, los periodistas visitaron al señor Wais, y el ministro, refiriéndose a la noticia publicada por "El Sol", dijo que su visita al señor Cierva no tenía propósito ni carácter político alguno, sino el de cambiar impresiones sobre la cuestión monetaria. Dijo también el señor Wais que en días sucesivos se entrevistará para recoger sus opiniones sobre el problema de los cambios, para contrastarlas con las ideas que piensa desarrollar en el porvenir con los señores Sánchez Guerra, Cambó, Conde de Romanones, Sánchez Toca y Alvarez (don Melquiades).

#### DE LA CATASTROFE FERROVIARIA

**LO QUE DICE EL MINISTRO. UNA NOTA DEL DIRECTOR GENERAL DE FERROCARRILES**

Madrid.—Esta mañana el ministro de Fomento facilitó a los periodistas las últimas noticias que tenía acerca de la sensible catástrofe ocurrida en la línea Gijón-León, diciendo, entre otras cosas, que de la visita de los técnicos al lugar del suceso y de las averiguaciones practicadas, no había podido obtenerse la exacta explicación de las causas del accidente, y que ini-

camente porque el disco del apartado de cuadros estaba cerrado, y por la densísima niebla que reinaba a la hora de pasar el expreso, pudo ser el motivo de que el maquinista no viera dicha señal.

Seguidamente, el ministro facilitó la siguiente nota que había recibido:

"Director general de Ferrocarriles a ministro de Fomento.—Hemos llegado sin novedad al kilómetro 18 de la línea León-Gijón, en unión del ingeniero jefe y del personal de la Dirección general de Ferrocarriles y del subdirector e ingenieros de la Compañía Ferroviaria del Norte.

En el choque entre el expreso 502 y el mensajerías 541, han resultado doce personas muertas y diez y ocho heridas.

Los nombres de los muertos identificados son los siguientes:

Antonio Rufo, maquinista del 502; Amancio Quiñones, fogonero del 502; Luis Pascual Guerra, Julián Magdalena, Valeriano Criado, Consuelo Argüelles, José Antón y Juan Valdeparres.

Quedan por identificar dos cadáveres.

La nota contiene después el nombre de los heridos, que ya ha sido dado en los periódicos.

Todos estos heridos se encuentran hospitalizados en León.

Esta tarde los he de visitar en nombre de V. E.

El trasbordo de viajeros se hace en autocars desde León a La Robla.

El personal de la Compañía trabaja con todo interés para dejar expedita la línea, creyéndose que esto se conseguirá antes de las veinticuatro horas.

Una de las locomotoras está encarrilada y la otra será puesta en breve sobre los raíles, de los cuales ha sido ya quitado el material destruido que impedía el que la vía estuviera despejada.

En los auxilios de las víctimas del suceso se han distinguido todos los viajeros del tren expreso, así como el personal de la Compañía, que llegó al lugar de la catástrofe a los pocos minutos de ocurrir ésta, mereciendo especial alabanza el ingeniero mecánico señor Suárez, y el párroco de La Seca, señor Llamas.

Las autoridades ferroviarias acudieron rápidamente en auxilio de los heridos.

#### SUSPENSIÓN DE LA CONFERENCIA HISPANO-FRANCO

**NOTA OFICIOSA**

Madrid.—A las dos de la tarde terminó la reunión que había comenzado a las once y media de la mañana en el Ministerio de Estado, de la comisión hispano-francesa que trabaja en la confección de un tratado entre España y Francia.

A la salida de la reunión se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Habiendo estimado las delegaciones española y francesa que las sesiones examinadas hasta el presente no permitían hallar terreno para llegar a una inteligencia, ha decidido, de común acuerdo, suspender momentáneamente las negociaciones para dar cuenta de ellas a sus respectivos Gobiernos."

#### DESPUES DE LOS SUCEOS HOMENAJE A LOS INSTITUTOS ARMADOS

Madrid.—Se ha constituido en esta Corte una junta presidida por el duque de Fernán-Núñez, con objeto de organizar un homenaje a los Institutos armados y abrir una suscripción para premiar los servicios prestados durante los pasados sucesos por la Guardia civil.

#### UNA ALOCUCION

Madrid.—El Director general de Carabineros ha dirigido al cuerpo una alocución felicitándole por su actuación con motivo de los pasados sucesos y dedicando un recordatorio especial para los carabineros de Huesca.

#### EL GOBIERNO Y LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS

Madrid.—Ha publicado hoy la "Gaceta" una Real orden del ministerio de Fomento, diciendo que Su Majestad el Rey ha acordado que se concedan gracias de Real orden a las Compañías Ferroviarias del Norte, Oeste de España, Madrid-Zaragoza-Alicante y Andaluces, por su reconocida atención para satisfacer las necesidades del Gobierno durante las pasadas circunstancias ante el estado general de los hechos acaecidos y en relación con la prestación requerida de servicios para el traslado de tropas y de pertrechos enviados a distintos puntos a consecuencia de los sucesos del día 12 del actual.

#### EL AVION QUE VOLO EL LUNES

Madrid.—Se ha sabido que el avión que voló sobre Madrid al atardecer

del lunes, arrojando proclamas monárquicas, era tripulado por doña Pilar San Martín y Martínez Campo, esposa del aviador señor Ansaldo.

#### PROTESTAS

Madrid.—Se han recibido en el ministerio de Economía telegramas de varias Cámaras de Comercio, entre ellas las de Tarragona, Sevilla y Bilbao, dando cuenta del acuerdo adoptado en sesiones extraordinarias de testimoniar su adhesión al Gobierno y de protestar de los sucesos desarrollados días pasados.

#### VARIAS NOTICIAS DE PALACIO

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio, despachando con el Rey, el ministro de Marina.

Entre los decretos que el contralmirante Carviá puso a la firma del Monarca, figuran los siguientes:

Disponiendo que se abonen los intereses correspondientes a los accionistas de las Compañías Transatlánticas.

—Ampliando la composición de la Junta directiva de Protección a los marinos mercantes.

—Reorganizando el Cuerpo de Practicantes de la Armada y regulando la percepción de haberes por los oficiales y clases de la misma.

#### LAS PERMUTAS DE EMPLEOS

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército", continúa insertando permutas de empleos por cruces, de jefes y oficiales de Artillería.

#### NOTICIAS DE LA NOCHE Y DE LA MADRUGADA

#### EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION Y LOS PERIODISTAS

**NI NOTICIAS NI NOTA**

Madrid.—A las nueve y media de la noche, los periodistas fueron recibidos por el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Acacio.

El subsecretario dijo a los reporteros que no podía recibirlos el ministro señor Matos, por estar celebrando una conferencia con el gobernador de Madrid.

Un periodista señala: —¿No tiene usted reparo alguno al decirnos que el ministro está celebrando una conferencia?

—¿Por qué?—pregunta el subsecretario.

Y el periodista responde: —Porque el otro día nos dijo usted lo mismo y resultaron los sucesos de Jaca.

—No, ahora no, en tal caso... caballo—replicó el subsecretario. Dijo después que reinaba tranquilidad en todas partes.

Añadió que el ministro había dado posesión de sus cargos a los que componían la antigua Junta Superior de Beneficencia, que disolvió la dictadura, asistiendo los señores Sánchez Guerra, conde de Romanones, marqués de Alhucemas, don Mariano Ordóñez, el Obispo de Madrid y los restantes que componen la Junta. Todos se han felicitado de la reintegración, porque esto supone un paso a la vuelta a la normalidad.

Otro periodista preguntó al señor Martínez Acacio.

—¿Está en Madrid algún significado político catalán?

—No, no hay nada de nada. Esta noche, gracias a Dios, no habrá nota, ni noticia alguna.

#### UN SUCESO Y OTRAS NOTICIAS LAMENTABLE ACCIDENTE DEL TRABAJO

Madrid.—Esta noche se ha sabido que a última hora de la tarde, en una obra en construcción en la Avenida de Dato, número 21, ha ocurrido un grave y lamentable accidente del trabajo.

Tres obreros que trabajaban en la escalera de la finca, se vieron sorprendidos por el derrumbamiento de la escalera, cayendo envueltos entre los escombros.

Rápidamente acudieron los compañeros de trabajo en auxilio de las víctimas, extrayendo sus cuerpos y llevándolos, sin pérdida de tiempo, a la Casa de Socorro.

Los tres obreros fueron asistidos por el personal facultativo. El obrero Francisco Rubio se encuentra en estado gravísimo, a consecuencia de las heridas recibidas.

Carlos Rubio, en estado grave, y Mariano Aguado, herido de pronóstico reservado.

Se constituyó el Juzgado, que hizo comparecer al arquitecto y al maestro de la obra.

#### ¿HAN DIMITIDO?

Madrid.—Se dice que han dimitido sus cargos de consejeros del Banco de España los señores Rollán y Conde de Limpías.

que obtuvieron ascensos por guerra y elección.

#### EL NUEVO FISCAL DEL SUPREMO

Madrid.—Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo fiscal del Tribunal Supremo, don Manuel Moreno y Fernández Roda.

Actuó de padrino el teniente fiscal, señor Polo.

El presidente del Supremo tomó juramento al nuevo fiscal.

#### EL GENERAL BERENGUER

Madrid.—Se encuentra bastante mejorado de la afección que padece a la garganta el jefe del Gobierno.

Durante todo el día no salió de sus habitaciones particulares.

Desde su despacho particular conferenció telefónicamente con los gobernadores civiles, con el capitán general de Madrid y con el de Aragón, señor Fernández Heredia, dándole éste cuenta de haberse reintegrado al trabajo todos los obreros.

#### VISITA AL REY

Madrid.—Esta mañana fué recibido por el Rey el ex ministro, señor Ordóñez, que según dijo a la salida, había ido a presentar sus respetos al Monarca.

Asimismo visitó al Rey nuestro embajador en la Habana, que se encuentra accidentalmente en Madrid.

#### LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente:  
Libras, 44,90.  
Francos, 36,35.  
Dólares, 9,24.

#### EL SEÑOR RODRIGUEZ DE VIGURI, DIMITI UN CARGO

Madrid.—El ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, ha dimitido el cargo que ostentaba de tesorero de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de esta Corte.

Por haber dimitido el señor Viguri, ha quedado sin dar el curso correspondiente la instancia relacionada con dicha dimisión.

#### LOS PASADOS SUCEOS Y LAS HUELGAS PENDIENTES

**SE ABSTIENEN DE COMENTAR**

Madrid.—La Prensa de izquierdas se abstiene de comentar los pasados sucesos de Jaca y de Cuatro Vientos.

Únicamente "Heraldo de Madrid", en su número de esta noche, reúne en una sección los comentarios de otros periódicos y dice que quisiera verlos encabezados con el comentario propio, pero que sin vacilar en sus convicciones, comprende que no puede ser, porque quiere estar libre de sugerencias y de coacciones, para hablar con serenidad e imparcialidad.

Termina diciendo que lo hará oportunamente.

#### LOS PAISANOS DETENIDOS EN HUESCA

Madrid.—Se sabe que los paisanos que se unieron a las fuerzas sublevadas en Jaca y que han sido detenidos, estando en la cárcel de Huesca, son los siguientes:

Luis Aranci, José Garrido Blaya, Teodoro Badía Murillo, Silvestre Arnal Sesé, Félix Pujol, Antonio Jarnés, Manuel Izuel, Antonio Trubia, Manuel Mombiá, Eleuterio Tomás, Francisco Laclaustra, Benito Callizo, José Pérez, Víctor Gómez y Félix Añoño.

#### EN BARCELONA

Barcelona.—El aspecto de la ciudad es normal.

Los obreros se han reintegrado al trabajo.

Las autoridades adoptaron precauciones, pero a media mañana, vistas la normalidad, las fuerzas se reintegraron a sus cuarteles.

El gobernador civil ha dicho que ha recibido noticias de los alcaldes de los pueblos de la provincia, diciendo que la mayoría de los obreros se han reintegrado al trabajo, y que donde la huelga no ha terminado, se proponían hacerlo esta tarde.

El Juzgado militar instruye sumaria contra diez obreros acusados de coacción.

Una comisión de vendedores de periódicos visitaron al gobernador para hacerle ver las grandes pérdidas que sufrían con la suspensión, durante diez días, de "El Diluvio" y "La Publicidad".

En vista de ello, el gobernador accedió a que los periódicos reanuden su publicación en la semana próxima, siempre que abonen mil pesetas por cada día que les faltaba para cumplir el castigo, o sean 6,000 pesetas por periódico.

#### EN MALAGA

Málaga.—El gobernador civil, don Alfredo Queipo de Llano, ha manifestado a los periodistas que no podía ocultar su profundo disgusto al saber que su hermano, el general Queipo, era uno de los iniciadores del movimiento revolucionario.

#### EN LERIDA

Lérida.—La huelga tiende a terminarse.

Parece que hoy, viernes, reanudarán los obreros el trabajo.

Entre los trabajadores reina gran desorientación, por ignorar quienes fueron los organizadores del paro.

El gobernador ha publicado un bando obligando a abrir los comercios e imponiendo sanciones en el caso contrario.

Circulan taxis y autobuses.

Los días de la huelga transcurrieron con tranquilidad, salvo pequeñas coacciones.

#### EN SANTANDER

Santander.—Hoy se publicaron los periódicos, iniciando la salida el "Diario Montañés" con un extraordinario. Los comercios abrieron sus puertas y la vida de la ciudad era normal.

La Guardia civil ha patrullado por las calles.

Salió una barredera mecánica, que barrió las tuchetas que los huelguistas habían arrojado por las calles.

En Torrelavega, unos huelguistas intentaron desarmar a una pareja de la Guardia civil, consiguiendo arrancar el fusil a uno de ellos. El otro guardia hizo frente, repeliendo la agresión, hiriendo a dos huelguistas, uno de los cuales falleció poco después.

#### EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Se han publicado todos los periódicos y se han reintegrado los obreros al trabajo.

La ciudad ha recobrado su aspecto normal, y las precauciones en las calles casi han desaparecido.

#### EN LEON

León.—La normalidad es completa. Se ha trabajado en fábricas, talleres y obras.

Durante los últimos días sólo fueron detenidos dos individuos.

#### EN SEVILLA

Sevilla.—Una nota facilitada en Capitanía general, dice que la situación en toda la región ha mejorado notablemente, por haberse reintegrado al trabajo los obreros.

Por Capitanía desfilan personalidades y comisiones, para reiterar su adhesión al Gobierno.

En Puente Genil fué detenido un comunista por repartir folletos revolucionarios; en Ecija, un obrero, por repartir hojas clandestinas, y en Espelun, cinco individuos acusados de ejercer coacción.

#### EN OVIEDO

Oviedo.—Durante todo el día no han circulado los tranvías y las tropas patrullan por las calles.

Los obreros han recibido la orden de reanudar hoy el trabajo.

#### EN VITORIA

Vitoria.—Se ha decretado la libertad del Comité del Sindicato de Panadería, a condición de que reanuden esta noche el trabajo a las doce, dándose por terminado el conflicto.

Se confía en que mañana quedará terminada la huelga general.

Han regresado de Jaca las fuerzas del batallón de Artillería de Montaña, y se espera que regrese en día inmediato el batallón de Guipúzcoa, que también marchó a Jaca.

#### MAS DE OVIEDO

Oviedo.—La huelga general ha transcurrido sin registrarse ningún trastorno, no teniendo por lo tanto que intervenir la fuerza pública.

Sólo se publicó un periódico y mañana la normalidad será completa, publicándose todos los diarios.

#### EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Ha regresado a Cuatro Vientos la escuadrilla de aviación que se encontraba en esta población con motivo de los sucesos desarrollados en Jaca.

#### OTRAS NOTICIAS

**EL ALCALDE DIRIGE UNA CIRCULAR A LOS CONCEJALES REPUBLICANOS**

Valencia.—El alcalde ha dirigido una circular a los concejales republicanos, rogándoles manifiesten si su ausencia del Ayuntamiento significa renuncia de los cargos, para proceder en consecuencia.

**FALLECIMIENTO DE UNA VICTIMA DE LA CATASTROFE FERROVIARIA. VIA LIBRE DE LEON-GIJON**

León.—Ha fallecido en el Hospital de esta ciudad Juan Ballester, víctima de la catástrofe del choque del expreso con el tren de mensajerías.

Continúan los trabajos con gran actividad para reparar la vía y reanudar la circulación, pero las brigadas ferroviarias luchan con las dificultades del temporal.

A las seis de la madrugada quedó libre la línea de León-Gijón, aunque los primeros trenes que salieron, lo hicieron adoptando grandes precauciones.

El entierro de las víctimas se verificará hoy, a las once.

El comercio cejará sus puertas.

#### LOS HERIDOS MEJORAN

Oviedo.—A última hora de la tarde llegaron los viajeros del expreso de Madrid, que quedaron detenidos en León con motivo de la catástrofe.

Los viajeros relatan escenas emocionantes y trágicas de los sucesos ocurridos en la catástrofe.

Los heridos en ésta se hallan en estado satisfactorio.

#### LO VENDIDO PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Barcelona.—Hasta el momento presente, los billetes vendidos para el próximo sorteo de Navidad alcanzan la cifra de 38 millones de pesetas.

#### UN CHOQUE DE AUTOMOVIL. CHOFER MUERTO Y VIAJERO HERIDO

Barcelona.—Comunican de Burdeos que a la entrada de aquella capital chocó contra un árbol un automóvil, ocupado por el conocido hombre de negocios don Pedro Mendizábal Croisier, que se dirigía a París.

El chófer resultó muerto en el accidente y el señor Mendizábal gravemente herido.

#### EL EBRO CRECE CINCO METROS SOBRE SU NIVEL

Zaragoza.—La crecida del río Ebro tiene alarmados a los pueblos ribereños.

Al mediodía, el nivel ordinario del Ebro se había elevado cinco metros.

La crecida continuará hasta mañana (hoy) por la tarde, pues anuncian de Castejón que se ha iniciado el descenso y éste no se advertirá en Zaragoza hasta pasadas veinticuatro horas.

Otros ríos se han desbordado, causando grandes daños en Gallur, Cinco Villas y algunos otros pueblos.

#### EL PUERTO DE PAJARES, OBSTRUIDO

Oviedo.—Ha descargado un imponente temporal de nieve y por este motivo se halla obstruido el puerto de Pajares a toda circulación.

#### EL TEMPORAL EN EL MAR

Almería.—Reina un temporal imponente en el mar, impidiendo la salida de barcos pesqueros.

Algunos buques han entrado de arribada forzosa.

Es imponente el aspecto que ofrece el mar.

#### EXTRANJERO

**CONSEJO DE MINISTROS. LA DECLARACION MINISTERIAL. ANIMACION EN EL SENADO**

París.—Esta mañana, el Gobierno celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El señor Doumergue, aprobó la declaración ministerial, que será leída a las Cámaras.

En los pasillos del Senado, la animación

## COMENTARIOS

## La actitud del señor Cambó, ante la realidad política de España

Con toda seguridad podemos afirmar que cada día que transcurre aparece más confuso el horizonte político de España.

Las opiniones de las circunstancias y los acontecimientos del momento sugieren a los hombres públicos de relieve, carecen de valor porque no interpretan con precisión el sentimiento del país y, por otra parte, las declaraciones del gobierno—expresivas de un deseo insatisfecho de normalizar nuestra vida jurídica—no atraen la atención ciudadana al terreno de las colaboraciones eficaces.

Ni los viejos políticos—causantes indiscutibles de las desdichas actuales—, ni los gobernantes restauradores, logran el afecto y la adhesión imprescindibles para desarrollar sus programas. Y es que existe la hondísima convicción de que España no puede volver a los tiempos angustiosos que precedieron al golpe de Estado, no puede sufrir tampoco la grave catalepsia que duraría un septenio ha puesto en inminente riesgo su vida; anhela asentarse sobre las incommovibles bases de su soberanía auténtica un nuevo Estado; edificar sobre las ruinas del Estado que parece por falta de asistencias nacionales, uno que posea el vigor, las energías espirituales de todos los españoles.

Por eso repudia las dictaduras y anatematiza con todos los ardores de su alma a los políticos que posibilitaron y consiguieron el advenimiento de aquéllas.

Y, quizás de la extensa confesión de don Francisco Cambó—destacado líder regionalista del período predictatorial—sea la más sincera expresión de su ánimo y de sus experiencias aquella que dice que los partidos conservador y liberal vivieron en el acuerdo tácito de no afrontar ni resolver ningún problema que ofreciera alguna dificultad, como la ofrecen siempre los problemas vivos.

Del caos político porque estamos atravesando no se han salvado esas agrupaciones de hombres públicos, debilitados por toda clase de corruptelas, con un contenido ideológico escaso, inadaptable además a las realidades de la patria en sus más trascendentales momentos. Ahora que pugnan por resurgir, son recibidos sus movimientos con una indiferencia que es justo castigo a los males que engendraron oponiéndose siempre a que el pueblo colaborase en la obra de Gobierno, ahogando las virilidades convulsiones de la conciencia liberal, sofisticando, adulterando el verdadero sentir de la masa con los clásicos amaños electorales y con el fomento del caciquismo, cuya pujante existencia constituye al presente un baldón para los veintidós millones de habitantes.

El señor Cambó lanza sobre los partidos liberal y conservador la enorme acusación de su incompetencia, de su nulidad para dar la cara en instantes decisivos, y a renglón seguido habla de la apremiante necesidad de atraer a las funciones directoras a los que tengan aptitudes para ejercerlas. Y si el partido liberal y el partido conservador han sido en sus varias modalidades los turnantes en el ejercicio del poder, quiere decir con ello que los estima ineludiblemente eliminados y que él, como factor integrante de uno de ambos, siente el dolor de su esterilidad para hacer frente a las exigencias de la política y del día.

Y, claro está, habla de elecciones, estimándolas próximas y creyéndolas sinceras y no obstante proclama la necesidad absoluta de dejar obrar con libertad e independencia completas a los electores, denostando que en nuestra patria los Gobiernos—de alguno de los cuales el señor Cambó formó parte—ejercen en los comicios una intervención eficaz.

Olvida el señor Cambó que la ciudadanía surge más potente tarde o temprano, allí donde se pretende asfixiarla y que en España, donde han sido estrangulados los nobles impulsos de la ciudadanía, se aproximan las solemnes horas de su reivindicación.

Nadie que se detenga a reflexionar serena e imparcialmente llegará a la conclusión de que la ley constitutiva de un Estado puede ser

modificada por las Cortes ordinarias; afirmar lo es ir en contra de toda doctrina jurídica perfecta, igual que es erróneo asegurar que sin Constitución—ya que la del 76 está virtualmente abolida—puede convocarse un Parlamento, faltando además a los trámites preceptivos, de observancia rigurosa, de las elecciones que fomen los Ayuntamientos y Diputaciones con arreglo a los dictados de la voluntad popular.

No residiría la soberanía, porque la soberanía "es el poder jurídico, constituyente y supremo del Estado; de un Estado del que no permaneciera ausente el aliento nacional; de un Estado que se sintiera vivificado y fortalecido por la asistencia del pueblo es, en nuestro caso, el único exacto poder jurídico, tendrían que inhibirse todos los demás poderes.

Y aun en el caso improbable de que unas Cortes Constituyentes—como dice el señor Cambó—consumieran todas sus energías en debates políticos, ya se habría logrado algo con que ellas ellas hicieran efectivas las responsabilidades de la Dictadura, reformasen la Constitución, buscando la separación de poderes, propugnada por el líder regionalista, y restituyeran en su valor la dignidad nacional.

Parece absurdo pretender que se llegue a esa separación de poderes dentro de la Constitución, en un Parlamento de origen vicioso, convocado por uno de aquellos poderes que hay que delimitar.

Esté seguro el señor Cambó y con él cuantos tienen puestas sus esperanzas en el despertar de los viejos partidos, de que si las frases retumbantes y vacuas no interesan al pueblo, menos le preocupan la trama habilidosa de quienes no sienten las sacudidas de la dignidad colectiva e instantes aprobiosos que a todos los hombres públicos deberían de haber sonrojado, y que nuevas fuerzas vigorosas, puras, cimentaran al porvenir de nuestra patria sobre las ruinas del presente.

ALFONSO AYENSA

(Prohibida la reproducción).

## "EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

## Notas de sociedad

En uso de licencia marchó para Castellón de la Plana, el culto teniente del Batallón de Montaña de Antequera, nuestro respetable amigo don Enrique Martínez Albaladejo, que goza de grandes simpatías entre los mirobrigenses, por sus excelentes condiciones personales.

—Completamente repuesto de la operación que le fué practicada en Avila, ha regresado, el canónigo de ésta y notable periodista, don Leonardo Herrero Sánchez.

—Ha estado en ésta, el jefe de Correos, don Constantino Francia.

—Marchó para Murcia, el capitán Verdugo.

—Marchó para Oviedo, después de pasar una temporada en ésta, don Rafael Buchón.

—Con gran solemnidad se ha celebrado en la parroquia de San Pedro la fiesta de Santa Lucía, en la que predicó el muy culto y elocuente orador reverendo padre José de Alcorta, misionero del Corazón de María.

—A los ochenta años de edad ha fallecido el antiguo y acreditado fondista de ésta, don Angel Saigado.

—Regresó de Salamanca, el médico de ésta, don Adrián Hurtado y sus hijos Agustín y Manolo.

—Marchó para Valverde, con el fin de reponer su quebrantado estado de salud, la bella señorita Francisca Alaejos Garduño.

—A los catorce años de edad ha fallecido el aventajado estudiante José Manuel Caballero Santander. Enviarnos a su aflijida familia y especialmente a su tía doña Josefa Santander, nuestro sentido pésame.

—Ha ingresado en la Compañía de Santa Teresa de Jesús de la Enseñanza, la virtuosa señorita Mercedes Domínguez Rodríguez, hija del banquero de ésta, don Carlos Domínguez, la cual ha marchado para el noviciado de Tortosa.

—Marcharon para Madrid, el ganadero, don Severino Pacheco; el abogado, don Jesús Sánchez Arjona, y el encargado de las Contribuciones, don Tomás Hernández.

—Con motivo de las vacaciones de Navidad, han llegado, de Galicia, el maestro, don Custodio Paz; de Santander, don Manuel San Pablo Alvin y señora.

—Encuéntrese enfermo el comerciante, don Alonso Sánchez Conde.

S. VEGAS ARRANZ

MIGUEL BALLESTEROS BLAZQUEZ  
Abogado-Procurador  
Colada, núm. 8.—CIUDAD RODRIGO

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

## POR USO ILICITO DE ARMAS

Ayer compareció ante la Audiencia Francisco Muñoz Sánchez, porque sobre las dos de la tarde del primero de Octubre de 1930, le fué ocupado en el ferial de El Cerro, por tres números de la Guardia civil, un revólver, para cuyo uso carecía de la guía y licencia correspondiente. El procesado es de buena conducta.

Lo acusó el teniente fiscal, señor Bararán, como autor del delito de tenencia ilícita de armas, sin circunstancias y provisionalmente pedía que se le condenase a la pena de seis meses de prisión y multa de 1.500 pesetas, solicitando, en definitiva, después de practicarse las pruebas en el juicio, que sólo se le condenase a dos meses y un día de prisión y 1.000 pesetas de multa, accesorias, costas y efectos procedentes.

Con la calificación definitiva se demostró conforme el defensor, señor Tordera, y el juicio quedó terminado para que el tribunal dicte la sentencia condenatoria.

EL LICDO. SALVADERA

## LA EXCURSION DE LA TUNA ESCOLAR

La Tuna salió de Navalmaral, tributándose una cariñosa despedida; llegando por la tarde a Talavera de la Reina, en cuya estación se encontraba congregado numeroso público con su alcaide a la cabeza, la Tuna se dirigió al Ayuntamiento, donde fueron agasajados, haciéndose una fotografía en la escalinata. Seguidamente dieron serenatas a diversas familias y la velada en el teatro, que estaba atestado y estuvo ovacionado constantemente a los "tunos". Por la noche hubo baile en el casino, que estaba concurridísimo.

En la mañana del 15, siguió el viaje a Ciudad Real en donde en la actualidad se encuentran, reinando gran entusiasmo.

LIS

## DESDE BERROCAL DE HUEBRA

Las campanas anuncian la llegada del señor Obispo.

El pueblo en masa acude boicito: el niño, enarbolando una banderita blanca, o roja y gualda; la juventud luciendo el traje destinado a los clásicos "grandes"; la madurez y la ancianidad sonriendo bondadosamente a la inminente ventura... Todo es fiesta, alegría; luz y más luz para Berrocal.

—Va a llegar nuestro Prelado y justo es que le rindamos todo el tributo que guarda nuestro corazón de castellanos alistados a la bandera de Cristo Rey". Esta es la exclamación unánime que vierten, como manojos de flores, todos los labios, y por esto contemplamos el hermoso espectáculo que presentan los habitantes de esta comarca, orando unos momentos en el templo y encaminándose después, con las autoridades y niños al frente, a recibir a su Pastor, doctor Frutos Valiente.

Por la explanada, sobre el verde césped, un automóvil corre veloz hacia nosotros. Un momento de éxtasis e inmediatamente un "Viva" a nuestro Prelado. Se descubren los hombres, saludan las autoridades, el beso de la bendición alcanza a todas las almas, anegándolas en la paz, y a las melodías de escogidos motetes, cantados por un grupo de bellas zagalas, la comitiva camina a postrarse ante Jesús Sacramento.

¡Casa de Dios! Limpieza, pulcritud; un celo inaudito refleja toda ella. Siempre convida con manjar del Cielo. Su regazo maternal, siempre brillante como el oro y anhelando apagar una angustia, un dolor, que pueda martirizar al alma cristiana. Pero hoy más que nunca. La inextinguible y sola antorcha del bien, que adoramos con fervor, hoy luce como ayer, y mañana lucirá como hoy; pero el Reflector que ahora tenemos en este Lugar santo, encargado de transmitirnos los divinos fulgores, es tan patente que hace llegar hasta nosotros gracias no gozadas por muchos.

"Soy enviado por Dios para derramar sobre vosotros, a manos llenas, Tesoros celestiales", nos dice al comenzar su plática nuestro amantísimo Prelado. Hace una maravillosa y comprensible descripción del Pan de la Confirmación. Sus palabras son azañenas saturadas del exquisito aroma de sanidad y también raudal copioso de sabias exhortaciones. ¡Obra titánica e irrealizable sería intentar la transcripción de tan sublime y sagrada oración!

Enviado por Dios, e inspirado por Dios para hablar al corazón de los soldados de Cristo. Los rostros de los fieles están iluminados. Es la luz de su fe de cristianos más viva, más encendida. El Apóstol ha dado el manjar sagrado a más de ochenta niños, administrándole el Sacramento de la Confirmación, y a todos en general regando bendiciones. El Pastor no ha encontrado ovejas descarriadas: todas las de esta comarca están en el Redil. Por eso en la mirada cariñosa y en la expresión dulce del doctor Frutos Valiente se lee su inmensa satisfacción.

Las campanas tañen de nuevo. Es, a manera de salsmida, cántico que entonan en despedida a nuestro Prelado, que deja bañado a este pueblo en rayos del sol que debe alumbrar nuestras almas.

G. SANCHEZ REDONDO

12 Diciembre 30.

## ANUNCIO

Habiéndose de construir seis kilómetros de camino vecinal en la villa de Linares de Riofrio, se admiten proposiciones hasta el día 21 del actual en la sala del Ayuntamiento de la misma, en donde se hallan expuestos plano y condiciones para la ejecución de aquél.

## EL HOMENAJE A BENAVENTE

## El lunes, 22, ofrecerá Carmen Díaz una gran función en Fontalba

HABLARAN EL GRAN ESCRITOR CRISTOBAL DE CASTRO Y EL GLORIOSO POETA EDUARDO MARQUINA

Ya ha sido fijada la primer fecha para el Homenaje a Benavente.

El lunes, día 22 del corriente, el teatro Fontalba estará como en los días de grandes solemnidades. Asistirá lo más selecto de la literatura, las artes, la política, el periodismo, para mostrar su simpatía por el más glorioso de nuestros dramaturgos. También concurrirá el homenajeado, don Jacinto Benavente, para recibir los aplausos de esta primera función-homenaje a beneficio del monumento a "Crispín" de "Los intereses creados" y otras figuras del teatro benaventino.

Carmen Díaz ofrecerá esa noche las primicias de su arte, interpretando una de las heroínas de Benavente, la Rosaura de "La virtud sospechosa", genial obra benaventiana, que la actriz sevillana ha logrado sublimizar como ninguna otra.

El gran escritor Cristóbal de Castro, ha sido el encargado por la Comisión organizadora, de pronunciar el discurso para ofrecer el homenaje en nombre de la Confederación Nacional de Maestros, escritores, artistas y cuantos admiradores cooperan al brillante resultado para que Madrid tenga pronto el monumento a Benavente y conseguir el grupo escolar que lleve su nombre.

El glorioso poeta Eduardo Marquina leerá una poesía dedicada a Benavente, como ofrenda de su admiración hacia el genial autor de "Señora ama".

El día 22, cuantos viven en la

Corte y no hayan tenido la suerte de conseguir el premio gordo de Navidad, podrán recuperar la placidez de su espíritu asistiendo a tan interesante velada en honor del que habiendo merecido sobradamente todos los homenajes del mundo, estuvo olvidado de ellos, aunque en realidad no fué por ingratitude, sino por olvido.

Otra función-homenaje en Lara, a la que vendrán muchos maestros de provincias

A los cinco días de celebrarse la función de Fontalba, se reprisará en Lara, la obra que ha movido principalmente a los maestros para homenajear a Benavente, la titulada "¡No quiero, no quiero!"

Don Eduardo Yáñez ha sido uno de los primeros en cooperar a la bella idea de los maestros, y el que más facilidades ha dado para todo, poniendo teatro, compañía y fechas a la completa disposición de los organizadores.

Al enterarse los maestros de muchas provincias que ese día se reprisará la obra "¡No quiero, no quiero!", han comenzado a enviar cartas al secretario de la comisión, don Valentín F. Cuevas, Fúcar, 6, notificando que ese día vendrán a Madrid para aclamar al maestro de la escena española por la obra que tanto dignifica al magisterio.

En Lara hablará también una de las primeras figuras literarias de España, y un gran poeta, a más de otros artistas, que harán con su labor un broche de oro en tan solemne velada.

En el Cómico se prepara una noche gratísima, con risas para todo el año

En la primera decena de Enero, se celebrará otra función-homenaje en el teatro Cómico, que ya preparan los simpatísimos Loreto y Chicote. En esta velada hablará el escritor festivo don Juan Pérez Zúñiga, y también intervendrán renombrados artistas que quieren rendir homenaje al gran Benavente. Chicote ha encargado una obra para Loreto y él, hecha exclusivamente para el homenaje, cuyo diálogo, interpretado por tan excelentes cómicos, dejará recuerdo grato por mucho tiempo.

Pilar Millán Astray prepara una sorpresa

En días sucesivos iremos detallando cuanto se prepara para el gran homenaje a Benavente en distintos teatros. Hoy añadiremos que la popular sámetera Pilar Millán Astray prepara una sorpresa artística para la función-homenaje que celebrará en un teatro céntrico, cuyo empresario es también gran admirador de Benavente. Pilar Millán Astray, en cuanto regrese del extranjero, a primeros de mes, llevará a efecto su admiración hacia el nuevo Príncipe de los ingenios, como Linares Rivas ha llamado a Benavente.

P. C.

## ARBOLES FRUTALES Y VIDES AMERICANAS

Maderales y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogo gratis. Isidoro Valpuesta. Panaderas, núm. 5. Palencia.

## --- MAQUINAS REMINGTON, S. A.

RONDA SAN PEDRO, NUM. 8 BARCELONA

## ¡INVENTO MARAVILLOSO!

La primera máquina de escribir movida por electricidad, la

Mercedes Original Electra

La más rápida y la más suave

Trabaja sin descanso --

Máquina de escribir MERCEDES núm. 5 en tamaño hasta 60 cm. Última creación, la más completa y perfeccionada. Desmontaje fácil. Se hacen cambios de máquinas usadas. Procedentes de los cambios de la sin par MERCEDES, se venden máquinas de escribir de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Reparaciones. LIPSIA, MAQUINA CALCULADORA COMPLETA Y PERFECTA. NADA PARA TODAS LAS OPERACIONES ARITMETICAS. La más alta recompensa el Gran Premio, en la Exposición Universal de Barcelona

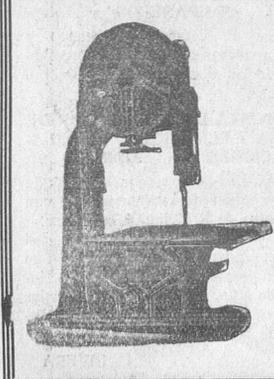
SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO

Representante general:

Teléf. 35643

OTTO HERZOG, MADRID

ANDRES MELLADO, 32



## Maquinaria y herramientas para trabajar la madera Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E.

Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros,

fábrica de vagones, etcétera, etcétera

Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:

Julián Blanco

Calle Veracruz 2ª, núm. 6, Salamanca

CONSULTEN PRECIOS

CARTAS DE LONDRES

PREPARANDO LAS NAVIDADES

Las familias inglesas son las que más adoran el hogar, sobre todo en los días tradicionales como los de Pascua de Navidad.

Gustan de formar los famosos árboles de Navidad llenos de dulces y sorpresas que hacen la delicia de los chiquillos. Todo el mundo se siente un poco infantil, y goza con lo que parece haberse hecho sólo para las pequeñas.

Ahora todo el mundo se prepara las Pascuas, ahorra dinero, toma notas para hacer pedidos a los grandes comercios, decora la casa, compra trajecitos a los niños.

Es que se aproximan las Pascuas. La Nochebuena que es una de las fiestas más deseada para los ingleses porque ella les hace retroceder en el pensamiento a muchos años, hasta aquella edad deliciosa de la niñez en que no había penas, ni guerras, ni preocupaciones, aunque el mundo sufriera como ahora, luchara como siempre y se preocupara como nunca.

En Inglaterra como en la mayoría de los países del mundo, gustan los días de Navidad con el recogimiento de la familia, llevando a la casa todo lo que se encuentra en el mercado. Turrones españoles que comienzan a venderse, naranjas, almendras, tarritos de miel, y los pollos, pavos, palomas, perdices, y demás aves que constituyen el plato favorito del día.

Ya se preparan también con ensayos musicales manejando toda clase de instrumentos sin faltar a la clásica zambomba, y se espera con todo entusiasmo por las iglesias, esos bailes familiares que son el encanto de todos, porque llevan al hogar tres o cuatro familias o amistades íntimas, con las que se forman las parejas, se canta, se ríe y se come... sin olvidar beber.

En Londres se bebe mucho en los días de Pascua. Toda clase de licores, pero especialmente vino. Y a pesar de esto, esos días se ven pocos borrachos por las calles. El que se embriaga lo hace en su casa por regla general, y cuando no se tiene en pie se a cuestas. De esta forma, pasa inadvertida la estadística aterradora que daría para los barrochos en las Pascuas de Navidad.

Y se goza tanto preparando las Pascuas, que cuando llegan. Quizá más ahora, porque interviene más la fantasía del organizador. Se hacen visitas, se extienden pedidos comerciales, se prueban ropas, sin olvidar un penique, hasta que el día antes de Nochebuena comienzan a llegar facturas a la casa, hastapastas, músicas y villancicos, como en los tiempos más felices de la niñez.

Estos ingleses que son tan hombres cuando se ponen a serlo, consiguen sentir, sino enmiñando su espíritu, infantilizando sus deseos, divirtiéndose como se divierten sus pequeños, cual si fueran unos chiquillos más. Después de todo, nada mejor que una vez en la vida sentirse chiquillo, ya que en el curso de los años, tantas veces hay que sentirse hombres para poder vivir.

Londres - Diciembre. (Prohibida la reproducción).

PABLO CISNEROS

DE LA REGION

ADMIRABLE FUNDACION DE GONZALEZ DE LA MATA, EN GERIA (VALLADOLID)

A unos metros de la afluencia del Pisuerga con el Duero; a trece kilómetros de Valladolid y en la carretera general a Salamanca, está situado este lindo pueblecito castellano, nido de laboriosos y honrados labradores, Geria, modelo de pueblos por su moralidad y cristianas costumbres.

Este pequeño trozo de mi amada Patria fue cuna del insigne pedagogo, honor del Magisterio, don Manuel González de la Mata y Riza, p. rfecto caballero y filántropo admirable, cuya memoria será bendecida siempre por los hijos de Geria, ya que sus energías y el fruto de su honrado trabajo fueron siempre para los niños de su pueblo. De corazón grande y generoso, amante de la escuela y de los niños, concibió la hermosa idea de la fundación que lleva su nombre.

El sancado capital de este ilustre geriano lo distribuyó su propietario, de forma admirable y ejemplar. Una buena parte de él fue destinado para construir en este pueblo un grupo escolar para niños y niñas, tan higiénico, tan pedagógico, tan grandioso que es la admiración de cuantos nos visitan; y según frase del ilustre señor Inspector-Jefe de primera enseñanza, en visita que tuvo el honor de recibir, es el grupo escolar más hermoso de la provincia. Sus amplias y soleadas aulas, repletas de material moderno, invitan al trabajo, que maestros y niños realizan con verdadero entusiasmo. Posee higiénicos waterclosets y anteaas espaciaosas para los minutos de descanso en la época de invierno. Tiene además hermosos y amplios patios de juego, donde la niñez, libre del paso de vehículos, desarrolla su parte física. Defendidas de las tormentas por tres parrarroyos, se levantan en el centro del grupo escolar las casas para los profesores, que bien pudiéramos llamar palacios por las muchas y confortables habitaciones y por la solidez y riqueza de su construcción.

Hermosos jardines y otras dependencias completan soberbio edificio. Admiéndolo pocos días ha, un contratista de obras, decía que hoy no se podía hacer por menos de doscientas mil pesetas.

De las rentas que produce el capital del glorioso fundador están destinadas dos mil pesetas anuales para ropero escolar, cantidad muy respetable si se tiene en cuenta que, como pueblo pequeño, la matrícula es relativamente escasa. Todos los años tenemos la ale-

gría de ver a estos pequeños con trajes nuevos que sirven, no sólo para abrigar sus cuerpecitos, sino también para acudir a la escuela con entusiasmo y corresponder así a los deseos de su ilustre bienhechor.

Cuatro becas para estudiar la carrera del Magisterio paga también la fundación González de la Mata, siendo preferidos, como es natural, los parientes del fundador o hijos de Geria.

Más cientos de pesetas se destinan también anualmente para material de las escuelas, (no obstante ser éstas nacionales) y este año tendremos la dicha de inaugurar una biblioteca popular, destinado para tal fin el Patronato unos centenares de pesetas anuales, donde la juventud y el pueblo todo podrá acudir a enriquecer su inteligencia, pasando horas amenas con lecturas recreativas y morales.

Forman el Patronato de González de la Mata, los excelentísimos señores Arzobispo de Valladolid, Gobernador civil y rector de la Universidad y secretario del mismo, don Francisco Martín, secretario general de dicha Universidad. Estos ilustres señores, cumplidores fidelísimos de la voluntad del fundador, nos honran todos los años con su asistencia y ayuda valiosa a la fiesta escolar del reparto de prendas y no omiten sacrificio alguno cuando en pro de los hijos de Geria se trata. De los corazones de estos honrados habitantes brotan sentimientos de gratitud, que ofrecemos respetuosos a tan bondadosos señores.

He querido oportuno hacer llegar a conocimiento de los numerosos lectores de EL ADELANTO la admirable fundación que existe en este pueblo, por ser hermoso ejemplo de patriotismo, de amor social. Sigán este camino los grandes capitalistas, ya que tanto bien pueden hacer. Vivirán siempre con la felicidad que proporciona el bien obrar y su nombre, bendecido por muchos, será eterno. Es el medio además de laborar por una España culta y grande, ya que el progreso de las naciones está en razón directa con la cultura y educación de sus hijos.

GERARDO MATAS GONZALEZ Geria (Valladolid), 17-XII-930.

DEPORTES

EL FUTBOL

Los encuentros del domingo

He aquí los encuentros señalados para el domingo:

Primera división.—En Guecho, Arenas R. Madrid; en Vitoria, Alavés-Español; en San Sebastián, Real Sociedad-Barcelona; en Santander, Racing-Athletic Bilbao; en Barcelona, Europa-Real Unión.

Segunda división.—En Madrid, Athletic-Sevilla; en Oviedo, Titular-Murcia; en Zaragoza, Iberia-Castellón; en Sevilla, Betis-Sporting; en Valencia, Titular-Coruña.

Tercera división.—Primer grupo: en Madrid, Nacional-Valladolid; en León, Cultural-Avilés; en Vigo, Celta-Racing madrileño; en Gijón, Titular-Racing ferrolano.

Segundo grupo: en Pamplona, Titular-Osasuna; en Baracaldo, Titular-Tolosa; en Zaragoza, Titular-Sestao.

Tercer grupo: en Valencia, Gimnástico-Badajoz; en Canet, Sporting-Sabadell; en Barcelona, Júpiter-Levante.

El partido Nacional-Valladolid

El partido de tercera división de Liga que el domingo ha de poner frente a frente al Valladolid y al Club Deportivo Nacional, se celebrará en el campo de la calle de la Fuente del Berro, a las tres de la tarde.

LAS MEJORES FINCAS

comprará directamente y de ocasión en la

CENTRAL INMOBILIARIA

Compra venta y cambio de fincas en toda España

Sin gestión de intermediarios Para vender rápidamente

CENTRAL INMOBILIARIA AVENIDA DE PI Y MARGAL, N. 7

TELEFONO 93510 MADRID

“EL ADELANTO,” EN TORO

Un toresano que brilla

El doctor en Medicina, amigo y paisano nuestro, don Sandalio González Calvo, ha obtenido un señalado triunfo—uno más en su brillante carrera—en las oposiciones que en estos días se han celebrado en Madrid.

Por acuerdo unánime del Tribunal, ha sido calificado con el número uno y nombrándole médico-jefe-bacteriólogo de Sevilla.

Habían despertado gran expectación estas oposiciones, porque los ocho doctores que han acudido a ellas venían precedidos de una extraordinaria preparación científica. La lucha ha sido elevada y tenaz, habiendo destacado de modo formidable nuestro estimado paisano, que lo mismo en los ejercicios teóricos que en los prácticos, demostró una superioridad de conocimientos que el Tribunal reconoció y premió, considerándole el número uno.

Nos complace ahora, como siempre, pregonar los triunfos de los hijos de Toro, y felicitamos con toda sinceridad al joven doctor y a su distinguida familia.

Mutualidad escolar

Con la denominación “Ancora Moralina” se ha fundado en la vecina villa de Morales de Toro, una Mutualidad, domiciliada en la escuela graduada de niños, a iniciativa del director de ésta, nuestro estimado amigo don Antolín Santos, quien ha sido honrado por los padres de familia, con la designación de presidente de la Junta directiva de dicha asociación; mereciendo premio a su iniciativa y a los trabajos por él realizados para implantar en la escuela que dirige tan educativa institución.

Nuestra enhorabuena al activo fundador por su acertada gestión en beneficio de la cultura de la villa.

VIDA RELIGIOSA

EN LOS PADRES FRANCISCANOS

Solemne triduo que a la gloriosa Santa Isabel (Patrona de las Hermanas Terciarias), dedica la Venerable Comunidad y Orden Tercera de los frailes Franciscano-Capuchinos, de Salamanca, en los días 19, 20 y 21, en la iglesia de San Francisco.

Todos los días se hará el ejercicio del triduo en las misas de seis y cuatro y ocho.

Por las tardes, a las cinco y media, el último día a las cinco, exposición de S. D. M., estación, rosario, triduo, sermón y reserva.

Predicarán:

Día 1.º Reverendo padre Domingo de Amedo.

Día 2.º Reverendo padre Cándido de Viñayo.

Día 3.º Reverendo padre Anastasio de Macotera, vicario.

Se aplicarán los cultos por las personas siguientes:

Día 1.º Señora doña Laura Vega, ministra de la V. O. T.

Día 2.º Una persona devota de la Santa.

Día 3.º El venerable Discretorio de Hermanas Terciarias.

La función mensual de la Venerable Orden Tercera, será el domingo, 21, último día del triduo.

Se suplica la asistencia de todos los Hermanos y Hermanas a estos cultos, especialmente el día 21.

El coro de señoras terciarias, dirigido por la señorita Esperanza Rasuero, cantará en estos cultos.

ESPERAR ES UN ATRASO

París - New - York

La peluquería que cuenta con más oficiales

Doctor Riesco, 16 Aguilera, 2

Teléfono 12-23

“VIOLETAS IMPERIALES,”

NUEVA PELUQUERIA DE SENORAS

(Sucursal de la del Gran Hotel) Precios corrientes

Ondulación permanente, garantizada Precio de propaganda, sólo por unos días

CORRILLO, 20, PRINCIPAL

(Junto a la Droguería)

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias ..... de ALAEJOS

Arados ..... de ALAEJOS

Prensas ..... de ALAEJOS

Trilladoras ..... de ALAEJOS

Calzos Bujes ..... de ALAEJOS

Aventadoras ..... de ALAEJOS

En la Fundación ..... de ALAEJOS

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de la Fundación González Allende, el joven profesor amigo nuestro, don Juan Berján.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Defunción

Después de penosa y larga enfermedad, sobrellevada con admirable resignación cristiana, ha fallecido la distinguida señora doña Pilar Sánchez Pérez, esposa del conocido comerciante de esta plaza y muy amigo nuestro, don Victoriano Espinel.

Por su carácter esencialmente bondadoso, se había captado en nuestra localidad esta respetable y joven señora, innumerables simpatías que bien claramente se pusieron de manifiesto en el acto del sepelio, en cuya manifestación vimos representaciones de todas las clases sociales.

Reciban tanto su afligido esposo como sus padres, hermanos y demás familiares, nuestro muy sentido pésame.

Viajes

Han salido: Para Madrid, don Fernando Piorno.

—Para Navalcarnero, las señoritas Joaquina y Pilar Blanco Guerrero.

—Han llegado: De Valladolid, los estudiantes don José Martín Samaniego, don Santiago Junquera, don Primo Lorenzo y don Fulgencio Esquete.

—De Acedillo (Burgos), el profesor nacional don Francisco Abruña.

Mercados de Toro

En los mercados de esta ciudad han regido hoy los siguientes precios:

Trigo, a 76 reales las noventa y cuatro libras; cebada, a 40 reales fanega; guisantes, a 14 pesetas fanega; algarrobas a 56 las noventa y cuatro libras; garbanzos finos, a 70 pesetas fanega; almendras dulces, a 60 pesetas los 100 kilos; idem amargas, a 40 idem; patas de riñón, a 2,25 la arroba; comunes, a 1,75.

Vino tinto de primera, a 28 y 29 reales cántaro; idem de segunda, a 23 y 24.

Ganado de cerda, al vivo, a 27 y 28 pesetas, y al canal, a 37 idem.

Un infanticidio

En el vecino pueblo de Tagarabuenas, se encontraban sacando agua de un pozo público varias vecinas, cuando una de ellas extrajo de dicho pozo un feto, el que según dictamen de la ciencia médica, debía de estar allí hacia ya algunas semanas.

Como presunta autora del hecho ha sido detenida, encontrándose ya en la cárcel de este partido a disposición del Juzgado, la vecina de mencionado pueblo, Juliana Palacio Morán, soltera, de treinta y ocho años.

CALDERON

Toro, 17 Diciembre 1930.

“EL ADELANTO” EN VILLAVIEJA DE YELTES

Cantina y Ropero escolares

Para bien de los niños necesitados que asisten a las escuelas nacionales, se inaugurarán en breve obras de tanto beneficio social como son la Cantina y Ropero escolares.

Por vez primera tendrán asiento en esta importante villa, obras de tan alto interés benéfico y que tanto han de fomentar la asistencia escolar, como son las citadas obras anejas a las escuelas.

La escuela de hoy sirve un fin social, vive en un medio social y a él ha de recurrirse para que allí, donde los recursos del Estado no sean suficientes, vengan a suplirlos la generosidad y la viva simpatía que siempre despiertan los niños en cuantas personas que por su cultura y por sus medios tienen concepto elevado de responsabilidad social.

Es un deber de alta conveniencia social, al propio tiempo que de caridad cristiana, acudir en auxilio de estos niños que sienten los efectos de la deficiente situación económica de sus padres; de estos niños de escaso desarrollo físico, nutriendo su organismo con la comida sana y abundante que ha de proporcionarle la Cantina; amonorando los rigores de la estación, cubriendo sus ateridos cuerpecitos con las ropas de abrigo que por medio del ropero les serán distribuidas.

A los efectos administrativos y de organización, se formará una Junta integrada por prestigiosas personas de la localidad, con representación—creemos—de los distintos sectores de la vida local. Habida en cuenta el formato, influencia e interés que referida junta ha de mostrar, es de esperar que to-

CARTAS DE ROMA

FIESTAS EN EL VATICANO

Desde que la Ciudad Pontificia camina desligada de Roma, se suceden en ella acontecimientos de diversa índole.

Parece ser que, al caminar más desembarazadamente, se fuerza la actividad. Fué ayer el regalo de un avión lo que motivó un pequeño revuelo; es hoy la inauguración del teléfono automático. El suceso se ha celebrado en el recinto pontificio con toda la solemnidad que el caso requiera. Los católicos de todo el mundo se deben sentir muy alegres, pues ahora, sin gran esfuerzo, les podrá ser dado el escuchar la palabra de S. S. y de esta forma, podrán oírlo fácilmente. Es muy probable, que, en lo venidero, puedan también verlo. Todo es cuestión de que sea un hecho la discutida televisión. Es decir, un hecho vulgar, que un hecho es desde el momento en que han sido transmitidos algunos documentos y algunas fotografías.

En las fotografías que se nos han dado del acto, aparece S. S. rodeado de personas que no visten el traje talar.

Su Santidad ha sonreído. Ha sonreído a todo y a todos, verdaderamente complacido y la ciudad ha hecho una fiesta solemne.

Roma ha seguido el momento con verdadera complacencia. Le parece bien cuanto sucede. El orgullo principal de todo buen romano está en conservar, a través de los siglos, el privilegio de que se sostenga sobre su suelo la silla pontificia, la cátedra de San Pedro. Recordando sus pasados pecados, la ciudad de Roma siente asegurada su vida espiritual, porque se siente perdonada al amparo del Sumo Pontífice. Miran estos ciudadanos al Sumo Pontífice con inmensa veneración. Pero como, al mismo tiempo, la vida moderna les aleja de él un poco, les agrada que en el Vaticano se preocupen de acortar las distancias. Por eso les ha complacido, verdaderamente, el que se instale el teléfono automático en su recinto tan amado.

C. FOGLIETTI

Roma - Diciembre.

dos sus acuerdos sean en extremo benéficos y que el éxito coronará la obra.

No obstante, para que estas humanitarias instituciones cumplan los fines que les están marcados, es indispensable el valor cooperativo personal y el desprendimiento económico de cuantas personas estén en condiciones de verificarlo. Sin este provechoso concurso, de nada, o bien poco, servirán la buena voluntad y los bien meditados acuerdos que para fomento de la institución tome la Junta, resultarán estériles sin la estrecha correlación entre la misma y el vecindario.

Esperemos confiados y llenos de optimismo, de que los cultos villaviejeses, sabrán, una vez más, honrar su proverbial hidalguía, nunca desmentida, viniendo con sus entusiasmos y bríos personales y económicos a hacer fructíferas y duradera la nueva institución local, que en un principio subvenciona el Estado y que finalmente será un hecho social para Villavieja el haberla atendido y mimado cual se merece.

Y si en este concurso voluntario de deberes sociales y de sentimientos caritativos, logramos hacer la felicidad relativa, por unos meses, de estos niños desheredados de la fortuna, y ricos en agradecimiento, habremos realizado el mayor bien social: lograr el antiguo aforismo pedagógico de Juvenal, “Un cuerpo sano, en un alma sana”, y conseguido el triple aspecto que debe ser jema de toda sociedad civilizada: que el niño sea un hombre útil a la sociedad, moral, física e intelectualmente.

Y cumplido tan grato deber, como pequeño sacrificio, habremos contribuido, en la medida de nuestras fuerzas, a hacer más comprensiva, más humana y mejor la sociedad desahogada de hoy.

Urbano González Alonso

1.º “¡Salve, Colegio!”, himno por todos los alumnos, A. Goffard, S. S. 2.º Cuartillas del ilustre literato y abogado, D. F. Iscar. 3.º “Fotógrafo en apuros”, monólogo por el alumno F. García, J. Bordas S. S. 4.º “Coro de repatriados”, alumnos mayores, Caballero. 5.º Distribución de premios a los alumnos de quinto, cuarto, tercero y segundo cursos. 6.º “Bienaventurados los que creen”, por el alumno J. Lozano, G. G. 7.º “Ultrafuturismo”, por el alumno P. C. Carlos Luis de C. 8.º Distribución de premios a los alumnos de primero y Enseñanza elemental. 9.º “Diálogo poliglota”, A. Rodríguez, S. S. 10.º “El regimiento infantil”, zarzuelita, G. Ortells.

La entrada, como de ordinario, será por invitación personal. Teniendo en cuenta que el salón, no obstante su capacidad, está casi completamente ocupado por los alumnos; no se admitirán en modo alguno niños menores de catorce años.

Por la misma razón, tampoco se permitirá la entrada a nuestros antiguos alumnos que no vengán provistos de la correspondiente invitación.

La Dirección lamenta tener que limitar las invitaciones, pero no puede menos de hacerlo, dadas las condiciones de local y número de alumnos, como queda dicho, para mayor comodidad y tranquilidad de todos.

Por último, advertimos que, para recibir las emisiones de nuestra estación, que radiará la velada, se requieren los aparatos propios para onda extracorta. La longitud de onda es de 43 m.

D.

ALTERNADOR.—Se vende un alternador Siemens 10 Kva. con su correspondiente cuadro distribuidor. Para tratar, con Lucio Sagrado, molino harinero, en Frades de la Sierra. 8-8

LICENCIADO EN CIENCIAS.—Se necesita en el Colegio de Segunda Enseñanza en Cuéllar (Segovia). Dirigirse al Director. 5-2

¿VA USTED A MADRID?

No deje de hospedarse en la fonda LA PARISIEN, Montera, 14. Pensión completa, de ocho pesetas hasta doce. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior, 14255. Proprietario y gerente, Leonardo Méndez.

LA FIESTA DEL ZAGAL

La Comisión organizadora de este festival ruega al señor Director de EL ADELANTO, de Salamanca, la publicación de los siguientes acuerdos:

1.º Ampliar el plazo de admisión de originales hasta el 20 de Enero de 1931.

2.º Que los señores maestros sean los encargados de designar los zagales merecedores de los premios, siendo el jurado el que decida en definitiva.

3.º Celebrar el festival en el mes de Enero de 1931, condicionando la fecha a la aceptación del mantenedor de la fiesta literaria.

4.º Que los premios de los trabajos literarios sean dos, uno para los trabajos poéticos y otro para los originales en prosa.

5.º Aceptar el ofrecimiento hecho por “Correo Extremeño”, de Badajoz; “El Noticiero”, de Cáceres; EL ADELANTO, de Salamanca, y “Ahorra”, de Madrid, para publicar los trabajos premiados por el jurado.

6.º Aceptar para su representación las obras infantiles y orfeón escolar que están ensayando los niños de las escuelas, dirigidos por los maestros nacionales de esta localidad.

7.º Que a los niños de las escuelas nacionales que tomen parte en la fiesta se les concedan premios por su labor cultural y que entre los zagales premiados se distribuyan cartillas de ahorro.

8.º Que el producto de la velada literaria se destine a la Agrupación Musical Oliventina y Santa Casa de Misericordia, de esta ciudad de Olivenza.

9.º Que el plazo para que los señores maestros presenten la relación de hechos meritorios y acciones nobles se amplíe hasta el 18 de Enero de 1931.

Se han recibido para el concurso literario los trabajos señalados con los lemas siguientes: “Non Plus”, “Omniun scienciarun principes Salmántica docet”, “Altántico”, “Sin lema”, “Ocaso”, “Che eupo e enore e nomo”, “¡Che dulce e amare Idio!”, “Margaritas”, “Manantial de agua pura”, “Primavera Helialager Amor”, “Helmántica” y “El vicio y el abandono arruinan al comión”.

El secretario de la Comisión, Carmelo Pérez.

Olivenza, Diciembre 1930.

CARROS.—Se venden dos carros de varas, arreados, o mulas sueltas. Para tratar, con Miguel Díaz, Camino de la Granja, M. D.

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco del Sul y Río Grande del Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la Compañía en España

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA

VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2

VILLAGARCIA MARINA, 14

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a cartoon character and text: "Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS."

Advertisement for BAZAR COLON: "Para vestir con elegancia y economía, no hay más que el BAZAR COLON. Confección esmerada para caballero y niño. Trajes, Gabanes, Gabardinas, Trincheras, Impermeables, Pellizas, Calzado de Caballero, Camisera, Ropa Blanca, Genero de Punto, Hules, Etcetera, Etcetera. Siempre BAZAR COLON. Plaza de la Libertad, Número 11, Salamanca."

Advertisement for LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN: "Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón. LINEA BRASIL-LA PLATA. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte: 15 Noviembre, WESER. Pesetas 593,70. 28 Noviembre, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70. 19 Diciembre, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70. LINEA DE CUBA. Directamente para La Habana y Galvestón saldrán los siguientes vapores: Noviembre, LUTZOW. Pesetas 545,45. 15 Diciembre, 'YORCK'. Pesetas 545,45. Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase. Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria. El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco del Sul y Río Grande del Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona. Más detalles e informes, el agente general de la Compañía en España. LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA. VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2. VILLAGARCIA MARINA, 14."

Toda idea que sustente un programa indefinido, no deja de ser sino una plataforma movible sujeta al pensamiento de sus fundadores.

Barómetro, 702,9. Sombra, 8,6. Mínima, 2,6. Seco, 2,0. Húmedo, 1,2. Viento E. fuerza 1. Cielo despejado. Tiempo variable. Lluvia de ayer, 0,0.

## ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

### DECLARACION MINISTERIAL DEL NUEVO GABINETE FRANCES

## LOS MINISTROS ACUDEN AL PALACIO DE BUENAVISTA, HACEN MANIFESTACIONES Y DESMIENTEN LOS RUMORES DE CRISIS

### MADRID

#### LOS CONSEJEROS EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO. - LO QUE DICEN A LA SALIDA

Madrid.—Como de costumbre han estado en el Ministerio del Ejército, todos los consejeros, excepto los de Gobernación y Hacienda, para enterarse de las noticias que recibía el Presidente.

Permanecieron reunidos durante dos horas y aisladamente abandonaron el Palacio de Buenavista, alrededor de las diez de la noche.

El ministro de Marina dijo a los reporteros:

—Yo no sé nada. Las noticias están en Gobernación. Aquí examinamos únicamente numerosos telegramas de provincias.

Se preguntó al almirante Carviá si había crisis, a lo que éste respondió:

—Yo estoy deseando irme. Un periodista le replicó:

—Pues aseguran que usted es de los que se quedan.

—Lo siento. Por lo visto se va a cumplir la profecía de que algunos seremos ministros durante cinco años.

Al salir del ministerio el señor Sangro, dijo a los periodistas que reinaba tranquilidad en todo el país.

También el señor Rodríguez de Viguera se detuvo con los reporteros, a los que dijo que había ido a Buenavista para enterarse de las noticias que hubiera y despedirse del presidente, para que pudiera acostarse temprano.

Preguntado el ministro sobre cuándo se celebraría Consejo, replicó que probablemente el sábado, aun cuando no se había tratado de eso.

Otro periodista preguntó a Rodríguez de Viguera si el Tercio vendría a Madrid, a lo que el ministro contestó negativamente.

Al pasar el presidente de su despacho para las habitaciones particulares, saludó a los periodistas, diciéndoles:

—No tengo nada, ni siquiera voz. Hay tranquilidad absoluta y supongo que en Gobernación les seguirán facilitando las noticias que haya.

### DETENCION

Madrid.—El capitán general de Madrid, que estuvo en el Ministerio del Ejército, al abandonar el edificio, dijo a los periodistas que había sido detenido el jefe de los elementos comunistas de Madrid, el estudiante Nicasio Alvarez de Sotomayor, y que no tenía noticias de que se hubieran practicado más detenciones.

Añadió que las huelgas pendientes transcurren con tranquilidad y que la mayoría de ellas se van solucionando.

### ¿CRISIS TOTAL?

Madrid.—Esta noche, el ministro de Trabajo, ha desmentido los rumores del planteamiento de la crisis en el Gobierno, diciendo que en estos momentos la división sería más bien una deserción.

No obstante esto, en los círculos políticos se asegura que una vez restablecida la normalidad se planteará la crisis total del Gabinete, para obtener Berenguer la ratificación de confianza y reorganizar el Gobierno.

### PROVINCIAS

#### UN SUMARIO POR FALSEDADE

Barcelona.—El Juzgado de la Lonja está instruyendo un sumario por falsedad de documento público, verificada en la Delegación de Hacienda y con motivo de cuyos hechos se hallan procesados los inspectores señores Parra y Correa y el agente de negocios, señor Solá.

Se trata de la falsificación de unas cartas de pago que importan una cantidad muy considerable y en cuyo asunto se hallan complicadas algunas personalidades barcelonesas.

#### UNA REUNION CLANDESTINA

Barcelona.—El ayudante del capitán general ha dicho esta noche a los periodistas, que la tranquilidad es absoluta y que la policía había sorprendido una reunión clandestina, practicando numerosas detenciones y resultando uno de los detenidos lesionado.

Todos han sido puestos a disposición del capitán general.

### LA VUELTA AL TRABAJO

Oviedo.—El Sindicato Minero y la Federación provincial minera, han repartido unas hojas recomendando a los obreros la vuelta al trabajo.

Gijón.—En el Salón Cinema se han reunido las directivas de las asociaciones obreras, acordando la vuelta al trabajo.

El comandante militar ha comunicado a los obreros que si reanudan sus faenas pondrá en libertad a los presos y levantará la clausura decretada sobre el Centro Obrero.

### LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Valencia.—El pleno municipal ha acordado prorrogar para el año de 1931 el presupuesto que ha venido rigiendo en el actual y proceder al estudio y revisión de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento durante el año 1930, que impliquen aumento en los gastos.

### EN MURCIA

Murcia.—El gobernador civil comunica que la tranquilidad es absoluta en toda la provincia.

### EN ELCHE

Elche.—Hoy no se han producido incidentes y se han abierto casi todos los cafés y bares de la ciudad. Se han practicado, no obstante, algunas detenciones.

### EXTRANJERO

#### DECLARACION MINISTERIAL

París.—Se ha celebrado una animada sesión en la Cámara de los Diputados.

El nuevo presidente, señor Steeg, leyó en la Cámara la declaración ministerial, y Cherón, lo hizo en el Senado.

Dice la declaración, que el Gobierno realizará una política de pacificación de los espíritus.

Respecto a la política exterior, añade, que trabajará a favor de la paz y con el propósito de encauzar una política basada en principios de arbitraje, seguridad y desarme.

El Gobierno, no olvidará la seguridad nacional, aplicándose la ley de un año del servicio militar obligatorio.

También el Gobierno se ocupará de resolver la crisis económica que va adquiriendo caracteres alarmantes en Francia. Fomentará el ahorro público, defendiéndole contra la especulación, asegurando el equilibrio presupuestario sin crear nuevos impuestos.

Mantendrá el laicismo intangible, de acuerdo con los principios republicanos.

Para realizar este programa solicita el Gobierno de Steeg el apoyo de todos los grupos parlamentarios.

Después de leída la declaración, el presidente solicitó que se pusieran a discusión las interpelaciones anunciadas.

El diputado comunista señor Cachin pronunció un discurso atacando al Gobierno y defendiendo a los soviets.

El diputado Vascon, de la izquierda radical, elogió los intentos de Steeg para formar un Gobierno de concentración y pregunta si cuenta con los votos de los socialistas. Sin esos votos, y sin los de los comunistas, no cree que se pretenda llamar al Gabinete de Steeg de concentración.

Después hicieron uso de la palabra otros oradores y se aprobó la orden del día de confianza al Gobierno, por siete votos de mayoría.

Seguidamente se levantó la sesión.

### EL MAL TIEMPO

Argel.—Se ha desencadenado un violento huracán, que ha ocasionado grandes daños y ha producido descarrilamientos.

Una tromba de agua ha ocasionado algunas inundaciones, quedando las comunicaciones interrumpidas.

### LLUVIAS TORRENCIALES

Stambul.—Continúa el mal tiempo. En la Anatolia del Sur, las lluvias han producido importantes inundaciones, aislando a dos mil personas y ocasionando ocho víctimas.

### LA POLITICA EXTERIOR DE ALEMANIA

Berlin.—Se ha reunido la Comisión de Negocios Extranjeros del Reichstag. El delegado alemán en la Conferencia del desarme en Ginebra, hizo una exposición de los asuntos tratados en la misma.

Se acordó invitar al Gobierno, para dar a conocer al país, por medio de la propaganda, el peligro que representa para la seguridad alemana las nuevas fronteras y la destrucción de las fortalezas, y facilitar los datos referentes al desarme comparándolos con los de las potencias vecinas, tales como Francia y Polonia.

### EN LA CAMARA DE DIPUTADOS. ACTITUD DE LOS PARTIDOS POLITICOS

París.—La animación en la Cámara de Diputados era enorme esta mañana y la actitud de los partidos políticos respecto al Gobierno, es la siguiente:

Herriot, en nombre de los radicales socialistas, intervendrá apoyando al Gobierno y rechazando la orden del día, presentada por los republicanos de la izquierda.

Los socialistas han acordado apoyar la situación y se sumarán a la mayoría del Gobierno.

La izquierda radical adoptará su actitud en el transcurso del debate.

La acción democrática social combatirá al Gobierno.

### CATASTROFE EN UNA FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS

Toulouse.—Ayer se registró un catastrófe en la fábrica de productos químicos, muriendo cinco obreros y resultando once gravemente heridos.

Se derramó un depósito de sosa cáustica, que alcanzó a diez y seis obreros.

Las pérdidas son cuantiosas.

### LA REVOLUCION EN GUATEMALA. CINCUENTA Y SIETE MUERTOS

Guatemala.—El número de muertos ayer, en los combates que se libraron, se eleva a 57.

Se registraron luchas en la calle de más de media hora.

Los revolucionarios nombraron una Junta Militar, que fue la que comunicó al extranjero que el movimiento, triunfante, se dirigía a la capital.

Se ha hecho saber a los representantes de las potencias extranjeras, que la revolución triunfante no atentará contra el régimen vigente, sino que únicamente pondrá término a la política del presidente derrotado.

La junta militar está recibiendo muchas adhesiones.

También ha decidido la Junta entregar el Poder al presidente efectivo, general Chacón, cuando su estado de salud lo permita.

Se ha confirmado la muerte del general Mauro León, ministro de la Guerra del Gobierno derrotado.

El general Palma se ha refugiado en la Legación de Alemania.

El nuevo Gobierno ha practicado gran número de detenciones.

### RIVERA

## RADIOFONICAS

### La Radio en Polonia

El servicio de radiodifusión polonesa se hace en Polonia por una sociedad cuya razón social es "Polskie Radio", que ha entregado el 40 por 100 de sus acciones al Estado.

En Polonia hay nueve estaciones de radio de las cuales siete pertenecen a la "Polskie Radio". Las dos situadas en Poznań son propiedad de la compañía "Radio Poznańskie"; una de ellas tiene una longitud de onda de 30,5 metros y una potencia de 0,5 kilovatios.

Las emisoras más importantes están en Varsovia (12 kv. longitud de onda 1411,7 metros) y en Katowice (10 kilovatios longitud de onda 408,7 metros).

Las otras estaciones se hallan en Krakau, Wilna, Lodz y Lwow y trabajan todavía con escasa potencia aunque en todas se aumentará salvo en Lodz, porque se considera como local, y lo mismo sucederá con las que se están construyendo en Torun y Radom.

También en Polonia se piensa seguir el ejemplo que se da en el extranjero, construyendo estaciones ultrapotentes y así se ha dicho en la prensa que se está construyendo en Varsovia una emisora de 120 kilovatios, que será la mayor de Europa.

A pesar del gran número de estaciones el de aficionados es bastante reducido, puesto que no se eleva más que a unos 230.000 aproximadamente, lo que debe atribuir al escaso poder adquisitivo de la moneda y al bajo nivel intelectual de las poblaciones rurales.

El interés de la radio aumenta rápidamente en estos últimos tiempos, como resultado de la intensa campaña de propaganda de radio en general que se hace en Polonia. En todo el país se organizan exposiciones y conferencias. "La Voz del Gigante" colabora en esta empresa y así se comprende el vivo interés que la radio despierta en los sitios que les poco conocida.

## SE HA PROCEDIDO A LA LIQUIDACION DE LA COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

Nos ha sorprendido extraordinariamente en las circunstancias actuales, cuando la tendencia de las subsistencias propende a la elevación de los precios, que una disposición del ministerio del Trabajo proceda a la liquidación de la Cooperativa de funcionarios civiles.

Para enjuiciar bien esta resolución, es ineludible aportar algunos datos informativos.

El Real decreto constitutivo de estas entidades, determina que el Estado, a cuya constitución cooperó con un capital equivalente a las aportaciones de los asociados, podía incautarse y verificarse la liquidación de las mismas cuando el capital, en el desenvolvimiento del negocio, hubiera tenido un quebranto equivalente a su tercera parte.

En los primeros años de actuar la Cooperativa, hay que proclamar que las pérdidas fueron notables, derivándose éstas desde el momento de su instalación, en la que se gastó una gran parte del capital social.

Desde hace tres años, la Cooperativa de Funcionarios, con el remanente de su capital, no sólo adquirió domicilio propio, sino que todos los balances se han saldado con beneficio, haciéndose esto presumir que en un periodo que no podemos determinar, aquellas pérdidas llegarían a enjugarse.

Y ahora, cuando de esta manera se encauzaba la gestión económica de la Cooperativa, es cuando, a virtud de reciente Real orden, se nombra una comisión liquidadora, que ha comenzado a funcionar, realizando, en primer término, el inventario.

Si nos atenemos a lo que determina la Real disposición orgánica de estas entidades, la determinación ministerial es perfectamente legal, y dentro de sus atribuciones; pero sobre los términos legales, debe prevalecer otro espíritu, y a él acudimos ahora con el convencimiento de que el señor ministro del Trabajo atienda nuestra indicación.

En los actuales instantes, en que la depreciación de la peseta dificulta extraordinariamente el desenvolvimiento de la economía doméstica, y, además, las subsistencias tienden a elevarse, y estas cooperativas tienen un carácter esencial, el de ser reguladoras, creemos que su desaparición en estas circunstancias es altamente perjudicial. Como lo entendemos, lo decimos, y esperamos que la Cooperativa no llegue a desaparecer, por ser su existencia de una necesidad social imperiosa.

También creemos que la Junta directiva de este organismo convocará a una reunión de socios cooperadores, para dirigirse respetuosamente al ministro de Trabajo, en solicitud de lo que indicamos.

La comisión liquidadora la forman los señores don José Calvo, secretario del Gobierno civil, presidente; los señores don Manuel Castro y don Luis Domínguez, jefes de Negociado de este Gobierno civil y de la Delegación de Hacienda, respectivamente, y don Manuel Caballero, representante de las Cooperativas de Funcionarios intervinientes por el Estado.

COCINERA, se necesita. Pensión Boni. Salamanca. 5-2

**SARNA ROÑA**

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

## NUESTROS REPORTAJES

# Carmen Díaz, "La de los clavetes dobles", y Luis de Vargas, el autor de tan bella comedia.

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

### La de los clavetes dobles.

Los saloncillos de los teatros, constituyen la fuente informativa más interesante para el periódico. En ellos se habla de todo, y si la primera actriz es guapa—como casi todas las primeras actrices—o por lo menos simpática, desfilan por allí tipos de todas clases y colores que sirven para distraer haciendo las veladas más cortas.

El saloncillo que Carmen Díaz tiene en el teatro Fontalba, se suele ver concurrido por "lo mejor" de cuantos al teatro se dedican. Allí hemos visto a los hermanos Quintero, a Marquina, a Benavente...

¿Ustedes no han visto el ajedrez que Carmencita ha comprado para que juegue don Jacinto? Tres días tardó en encontrarlo. El mejor que se ha fabricado, está allí. Y con él, como con los anteriores, Benavente gana a todos. Como haciendo comedia, hay que declararle campeón de ajedrez.

Minutos antes de terminar la representación de "La de los clavetes dobles", estamos en el cuarto de Carmen Díaz, Luis de Vargas, José María Palma, el representante de Carmencita, Demetrio Alfonso Carrillo, y yo que voy a oír, ver y hacer hablar a los demás, para que digan algo interesante a los lectores.

A Carmen Díaz se le siente siempre que sube del escenario. Habla con todo el mundo. Saluda, ríe...

Aquí está la Manola, de los clavetes dobles, envuelta en mantón de Manila y con dos clavetes rojos prendidos en el pecho, como si viniera de San Antonio de la Florida.

### Sevilla, Barcelona, Valencia, San Sebastián.

José y qué requeteguapisima que está usted, Carmencita...

—¿Es usted andaluz?

—Honorario nada más.

—Pues parece que es usted efectivo.

—¿Qué le gusta a usted más de su tierra?

—Todo Sevilla. Imposible decir tal o cual cosa. Sevilla entera. Si cuando voy allí, al llegar ya a Utrera siento no sé qué, como si empezara a saltar de alegría...

—¿Y si tuviera que partirlo en trozos, con cuál se quedaría?

—Es muy difícil elegir, pero desde luego con las calles viejas más típicas... Pero en general, Sevilla toda. Yo no sé qué tiene, pero hasta la arena de la plaza de toros de Sevilla es distinta a la de las demás. Sevilla no hay ni puede haber más que una en el mundo.

—Ahora comprendo porque le hacen allí un homenaje. ¿Una lápida?

—Sí.

—Pues eso es poco para el rumbo de los sevillanos. Yo le daría por lo menos una calle, ya que no la Giraldota. ¿Por qué no una entera?

—Y con Sevilla, no olvide usted Córdoba, ni Málaga, ni Huelva, ni... toda Andalucía. ¿Qué tierra!...

—¿Qué tierra quiere usted más después de la suya?

—No puedo elegir, porque todavía tengo que recorrer algunas provincias, y pudiera haber alguna sorpresa, porque en esto soy mujer de mucha suerte. Pero no olvido Barcelona, donde tanto he trabajado y tanto me quieren, ni Valencia, donde después de la Virgen de los Desamparados estoy yo. Como que no me llaman Carmen Díaz, sino "la actriz" solamente, como si para ellos no hubiera más que una. Figúrese si tengo recuerdos, cuando aún parece que oigo aquellas aclamaciones cuando me presenté con la discutida obra de los Quintero, "Los duendes de Sevilla", que enardecí un poco los

ánimos por el regionalismo, y la actitud del público cambió con rapidez, convirtiéndose en ovaciones lo que llevaba camino de algo lamentable. Los valencianos son, al fin y al cabo, artistas que por encima de todo ven el arte sin mixtificaciones ni banderías.

—¿De Madrid?...

—Vamos a Valencia. Y luego a Zaragoza, donde los maños me quieren como a la Pilarica. Luego a Barcelona. Y a otras provincias. Desde luego en la temporada veraniega a San Sebastián, otra provincia encantadora que me colma en agasajos siempre que voy...

En una misma hay un montón de clavetes. ¿Son los que va usted sacando en escena cada día? —le preguntamos.

—No lo crea usted. En escena se cortan de verdad cada día, como indica la obra. Aquí se hace todo con mucho realismo. Estos dos los acabo de cortar.

Nos ofrece uno. Otro a José María Palma.

—"Manos de Virgen" —dice Palma al recogerlo.

—Mira el escultor como se fija—interrumpe Luis de Vargas.

### Diecisiete obras teatrales.

—Y usted—le decimos a Luis de Vargas—¿qué nos dice de su interés?

—Que está para comérsela, de guapa y de bien que lo hace.

—¿Lleva usted muchas obras escritas?

—Diecisiete. Pero las primeras pasaron desapercibidas. "Charleston", hacia la número diez, y hasta entonces puede decirse que no me di a conocer. Luego con "Los lagarteranos" hasta llega a esta, parece que la cosa ha cambiado.

—¿Está usted contento?

—Mucho. Ya son veinticinco las compañías de comedia que han solicitado para provincias "La de los clavetes dobles".

—¿Es usted también andaluz?

—De Huelva. Allí estuve hasta los diez y ocho años. Llevo en Madrid cerca de veinte, y no sé qué tiene esta tierra, que se asimila uno a ella de tal forma, que parece haber nacido aquí. La simpatía, el carácter...

—Le tienen que hacer a usted madrileño honorario. Todas sus obras son un canto a Madrid.

—Mi teatro madrileño tiene que ser. Sainetes que hagan pensar algo; sentir y reír, sobre todo reír... y eso que yo muchas veces sacrifico las carcajadas cuando es necesario, con el fin de mantener a cierta altura los tipos que presento.

—¿Está usted preparando alguna obra más?

—Una para el teatro de la Comedia y otra para el Alkázár; pero sin prisas. Las pienso antes mucho. Recuerdo en la imaginación tipos callejeros como si llevara una máquina fotográfica, y luego es cosa material de poco tiempo el escribirlas. Pero no me pródigo. Dos cada año...

—¿No tiene usted método en el trabajo?

—No; bohemio siempre. A cualquier hora y en cualquier sitio recojo el ambiente o los personajes. Y siempre procuro trasladarlos a la escena con el mayor realismo posible.

—¿Qué le parece lo mejor de Andalucía?

—Para mí, mi tierra serrana. Huelva tiene bellezas incomparables. Con ser la más pequeña de las provincias andaluzas, tiene la simpatía máxima a que puedan llegar las demás.

—¿Ha ganado usted mucho dinero como autor?

—Mucho, no puedo quejarme.

—Si sigue así—interrumpe Palma—se hace millonario. Es el autor de moda...

Y es verdad lo que dice Palma. Luis de Vargas es, en los autores jóvenes, el único que ha logrado encumbrarse hasta el nivel de los antiguos consagrados. Su teatro, la antigüedad de ambiente madrileño, no cae en la chabacanería como es fácil ocurrir al presentar tipos chulescos; no es la madrileña chula chabacana que otros han presentado, sino la mujer alegre, simpática, atrayente, que Madrid tiene en todos los barrios; no es flamenquismo lo que presenta; es espíritu, salero, gracia madrileña lo que hace desfilan en sus obras, elevadas más aún si cabe, cuando la interpretación está hecha con ese primor que las actrices del corte de Carmencita Díaz, emplean su trabajo artístico.

Luis de Vargas ha ido depurando su labor teatral de tal forma en estos últimos años, que hoy es una de las figuras principales entre la media docena de escritores que más se han destacado.

Las cinco estampas madrileñas de "La de los clavetes dobles", es lo más acertado que se ha hecho en el teatro durante los últimos años.

Huelva, con su Aracena en la Sierra de San Gines, sus Grutas de las Maravillas, su Rábida, el paisaje agreste, las arboledas frondosas y matorrales espesos, puede recordar, como al mozo que pase frente a la Peña de los Angeles, de Alajar, en día de romería, que al describir y cantar las glorias de la patria chica, añade un nombre más: el de Luis de Vargas que nació allí, y vino a la Corte para acaparar los aplausos de todos los madrileños, y la simpatía de las primeras figuras del teatro.

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

AMA DE CRIA, se ofrece, de veintiocho años de edad, con leche fresca, para criar en su casa. Informará, Benita Mangas, en Villoria (Peñaranda).

**JULIAN COCA GASCON**

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA GUIJUELO  
Doct. Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

**CAJA DE AHORROS**

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abriendo intereses a partir del primer día hábil de la inscripción

ABONO DE PRIMAVERA DE EXCELENTES RESULTADOS, TANTO EN TIEMPO HUMEDO COMO SECO

**MUY ECONOMICO**

MANIPULACION FACIL SIN PELIGRO DE ACCIDENTES

Informes:

**SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**

Arlabán, 7. - Madrid

En breve se pondrá a la venta la "Psiquiatría Penal y Civil", del DOCTOR M. RUIZ MAYA, director de los servicios psiquiátricos de la provincia de Córdoba.

Un tomo de unas 1.000 páginas, con numerosas figuras intercaladas en el texto.

Precio: 60 ptas., en rústica, y 67,50, encuadernado en piel y tela.

Pedidos a DON BENIGNO SAINZ FERNANDEZ

PASEO DE LAS CARMELITAS, NUMERO 24 SALAMANCA

Los que deseen conocer el índice general, pueden dirigirse a citado señor.

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

**ANEMIA**

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. - Da salud y fuerza. - PARIS